



Memoria Anual 2009

**Asociación Popular
de Ahorros y Préstamos**

2	Indicadores financieros
4	Mensaje del presidente de la Junta de Directores
8	Informe de la Junta de Directores
16	La Tecnología también deja beneficios
20	Controles más efectivos
23	Un techo, un derecho
25	Asegurando el futuro
26	Utilidades en crecimiento
28	La solidaridad, un renglón relevante
33	Informe Anual de Gobierno Corporativo
73	Estados financieros
128	Miembros de la Junta de Directores y Ejecutivos
131	Directorio de oficinas, agencias y centros de servicios

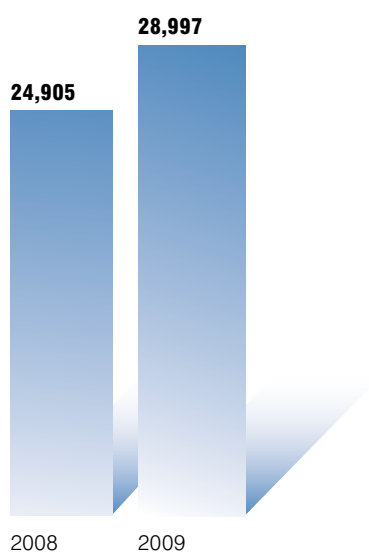
INDICADORES FINANCIEROS RELEVANTES

(Valores en RD\$ millones)

El notable desempeño de APAP durante 2009 fue el resultado de la aplicación de acertadas estrategias de negocios y de una política gerencial y de riesgo moderada.

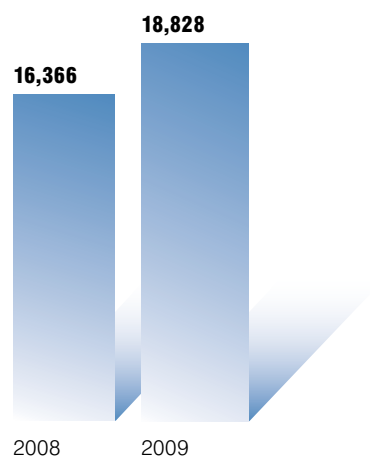
Activos totales

Los activos se incrementaron en RD\$4,092 millones en 2009, equivalentes a un aumento de un 16%, básicamente por el crecimiento en la cartera de crédito bruta de \$2,461 MM e inversiones en \$2,233 MM



Cartera de créditos

La cartera de crédito creció en 15%, que representa un aumento de RD\$2,461 MM, las carteras que presentan mayores incrementos son los préstamos comerciales y consumo.



Retornos sobre activos ROA	2.10%	2.49%	2.76%
Cobertura cartera vencida	96.43%	139.84%	140.68%
Margen financiero	8.74%	9.48%	10.86%
	2007	2008	2009

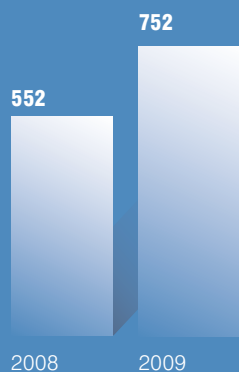
Cartera de depósitos

En 2009, las captaciones presentan un incremento de RD\$3,541 millones, equivalentes a un incremento de un 20% con respecto al año anterior. El 32% de los depósitos proviene de los ahorros y el 68% tiene su origen en los certificados financieros.



Utilidades netas

Los beneficios netos aumentaron en RD\$200 millones en 2009, con relación al año anterior, lo que representa un crecimiento de un 36%, como resultado de incremento de los activos productivos y mejor administración de los gastos.





INTEGRIDAD, COMPROMISO CON EL SERVICIO, ETICA, SENTIDO DE URGENCIA, LEALTAD, TRABAJO EN EQUIPO, SOLIDARIDAD

SOLIDARIDAD

TRABAJO EN EQUIPO

LEALTAD

EQUIPO

TRABAJO EN EQUIPO

ETICA

INTEGRIDAD

TRABAJO EN EQUIPO

URGEN

SENTID

TRABAJO EN EQUIPO

INTEGRIDAD

LEALTAD

INTEGRIDAD

TAD

NCIA

RVICIO

UIPO

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DIRECTORES

HIPÓLITO HERRERA PELLERANO
Presidente de la Junta de Directores

Distinguidos socios ahorrantes:

Me llena de satisfacción y orgullo entregarles a ustedes, en nombre de la Junta de Directores, la Memoria Anual de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) correspondiente al año 2009, período en el que cada una de las personas que integran esta organización entregó lo mejor de sí para consolidar los éxitos acumulados durante 47 años de vida institucional y lograr otros que hablan de voluntades emprendedoras, comprometidas, leales y visionarias.

Durante este año 2009, nuestro personal, que es el activo máspreciado de APAP, incorporó a su agenda los postulados descritos como Valores APAP, no solo para mejorar la eficacia del trabajo individual y contribuir así con la concreción de nuestra estrategia, sino también con la finalidad de brindar un trato que satisfaga plenamente las expectativas de respeto, comprensión y sentido de urgencia de nuestros socios ahorrantes y clientes.

Si bien cada uno de los Valores APAP es insustituible, del conjunto queremos destacar el relativo a la ética y a la integridad que norma nuestra conducta. Permanecer fieles a los principios éticos sin importar las consecuencias es fortalecer una historia institucional que ha colocado a APAP como actor de primer orden en la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.

Quiero subrayarlo: hablar de valores institucionales no es superfluo. En un mundo aún conmovido por una crisis económica que comienza felizmente a disiparse, son muchos los replanteamientos a los que se ha abocado el sector negocios. Y uno crucial ha sido el rescate de la ética como componente de los planes de desarrollo de las empresas en igualdad de condiciones. En APAP hemos sido conscientes de nuestros deberes frente a nuestros socios ahorrantes, a la sociedad y a nosotros mismos.

En este marco, APAP alcanzó una meta que resume todas las demás: el crecimiento en un 16 por ciento de sus activos, un logro destacado, puesto que se da en un contexto nacional donde era aún notorio el impacto de la crisis internacional que contrajo la actividad económica, si bien atenuado por la atinada política fiscal y monetaria aplicada por nuestras autoridades.


En 2009 consolidamos nuestra presencia en el sistema financiero, con un crecimiento de la inversión que alcanzó el 54 por ciento; reforzamos la cartera de clientes corporativos en la mesa de cambio, obtuvimos logros más que sustanciales en la cartera de negocios, afianzamos el liderazgo de APAP en el mercado hipotecario e inmobiliario e innovamos consistentemente en el ámbito tecnológico para dotarnos de una red informática que incorpora la más amplia gama de facilidades operativas en beneficio de los clientes.

La cartera de créditos logró el pasado año un repunte global del 15 por ciento, superado en cinco puntos porcentuales por la cartera de depósitos, hecho que expresa de manera inequívoca la confianza de los clientes y del público en general en la solidez financiera de APAP, confianza ratificada en la fusión por absorción de la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos (ASODOM). Si agregamos a todo lo enunciado, la realización de auditorías a la totalidad de las oficinas y a un porcentaje

mayoritario de nuestros productos, así como el celo en el cumplimiento de las normas regulatorias, tendremos una idea bastante justa del esfuerzo desplegado por APAP para no perder un solo centímetro del sitial preponderante ganado en el sector. Basado en estos resultados anticipo que este año 2010 será mejor que 2009.

No quiero terminar esta presentación sin referirme a un aspecto de la política institucional que nos enorgullece sobremanera: el cumplimiento de nuestra responsabilidad social corporativa mediante un programa que apuntala el esfuerzo de instituciones de servicio, y en particular a aquellas preocupadas por la educación, base fundamental de un futuro dominicano auspicioso. Con estos apoyos cumplimos un imperativo ético de solidaridad ciudadana.

Estoy plenamente convencido de que, respaldada por los hombres y mujeres que día con día entretejen sus talentos y voluntades en procura de nuestras metas, la Asociación Popular continuará hacia adelante. Y de que cada año ustedes, apreciados socios ahorrantes, sentirán el regocijo de pertenecer a nuestra familia y de haber confiado sus planes de futuro a nuestra capacidad de realizarlos.



Hipólito Herrera Pellerano

Presidente de la Junta de Directores

INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES



“ En 2009 se relanzó el Plan Estratégico que guiará la institución para los próximos cinco años, en el marco de la redefinición de la Misión, Visión y Valores que norman a APAP. ”

LUIS LÓPEZ FERREIRAS

Vicepresidente de la Junta de Directores

Lograr resultados positivos en un ambiente de negocios afectado por la mayor crisis internacional en los últimos setenta años, no puede ser sino consecuencia de un esfuerzo sostenido y del diseño de estrategias inteligentes y, por tanto, eficaces. Eso ha hecho durante 2009 la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos: impulsar su crecimiento aplicando y mejorando modelos de gestión y negocios incluidos en el Plan Estratégico 2005-2010, que consolidan su posición en el mercado y acrecientan su solidez institucional.

El éxito de esta gestión lo evidencia un dato relevante: mientras en 2009 la economía dominicana creció en 3.5 por ciento, de acuerdo con los datos del Banco Central, los activos totales de APAP se incrementaron en un 16 por ciento con respecto al año 2008. Esto representa la captación de 4,092 millones de pesos más que los obtenidos en diciembre del año anterior.

Dos factores fueron preponderantes en el logro de estos resultados: el crecimiento de la cartera de crédito y de la cartera de inversiones, la primera en 2,461 millones de pesos y la segunda en 2,233 millones de pesos.

En términos porcentuales, la cartera de crédito creció en 15 puntos en relación con el año 2008. Destaca en este aspecto el extraordinario crecimiento de la cartera en la región norte del país que sobrepasó el 300 por ciento.

Ética e integridad

- **Permanecemos fieles a los principios éticos.**
- **Somos transparentes y honestos en nuestra labor, generando confianza y lealtad en los demás.**
- **Actuamos siempre apegados a las normas y políticas de la institución.**
- **Mantenemos nuestras promesas. Mostramos coherencia entre nuestras acciones y expresiones.**
- **Hacemos uso discreto y confidencial de las informaciones que manejamos.**

En 2008, las inversiones fueron menores a las de 2007 a consecuencia del entorno global de crisis que obligó a moderar la economía, por lo que en ese período alcanzaron los 4,126 millones de pesos. Esta conducta varió en 2009 con la implementación de políticas dirigidas a este renglón, elevando las inversiones en 54 por ciento, equivalente a 2,233 millones de pesos.

Estos factores ponen de relieve la capacidad de APAP de rentabilizar sus recursos en beneficio de sus socios ahorrantes y, al mismo tiempo, de mejorar su competitividad para actuar exitosamente en el mercado, al ofrecer a los clientes ventajas inmejorables.

El 2009 fue el año de la consolidación de la mesa de cambio dentro del portafolio de negocios de APAP. La cartera de clientes corporativos para la compra y venta de divisas creció en 616 por ciento, motivada por la inclusión

LAWRENCE HAZOURY TOCA
Secretario de la Junta de Directores



de este servicio en el Cibao, Bávaro y Punta Cana, y por el desarrollo de la recepción de transferencias de clientes domiciliados en el exterior.

Como parte de los planes de desarrollo de esta línea de negocios, se incorporó a toda la red de sucursales la compra y venta de dólares. Los resultados son extraordinarios: las ventas totalizaron US\$ 429 millones, representando un aumento del 58 por ciento del volumen transado en 2008, así como un 42 por ciento del incremento de los ingresos por concepto de cambio.

El desempeño excepcional del departamento de Tesorería nos ha valido por segundo año consecutivo el reconocimiento de Mercado Electrónico Dominicano (MED), la firma especializada en el corretaje electrónico de servicios financieros.

HÉCTOR MATEO MARTÍNEZ
Miembro de la Junta de Directores

MÓNICA ARMENTEROS DE TORRÓN
Miembro de la Junta de Directores



“El estímulo al ahorro forma parte de nuestra filosofía institucional.”

De las nominaciones otorgadas por MED, obtuvimos el primer lugar como la institución financiera con mayor postura colocada en la plataforma del dólar spot en el año 2009, así como el primer lugar a la institución con mayor cantidad de Operaciones de Instrumentos de Renta Fija.

APOYANDO A LOS EMPRENDEDORES

La estructura de la cartera de crédito muestra el papel que juega APAP en el desarrollo de las iniciativas de negocios de los sectores emergentes, que dinamizan la actividad comercial y repercuten de manera directa en la mejoría de los índices económicos del país.

Conocedora de esta realidad, y como parte de su Plan Estratégico 2005-2010, APAP enfocó durante 2009 sus esfuerzos en captar nuevos clientes y cumplir las nuevas demandas de los clientes actuales.

Los créditos comerciales ocuparon el 31 por ciento del total de créditos concedidos, crecimiento mayor de toda la cartera, al pasar de 4,604 millones de pesos en 2008 a 5,819 millones de pesos en 2009, para un incremento de 1,214 millones de pesos. Esto significa que APAP contribuyó de manera significativa a dinamizar el sector comercial, de vital importancia para la economía.

Los créditos de consumo, por su parte, crecieron un 39 por ciento en comparación con los de esta misma categoría concedidos en 2008.

Entre un año y otro, el financiamiento del consumo pasó de 2,579 millones de pesos a 3,594 millones de pesos, un crecimiento neto de 1,014 millones de pesos.

Lealtad

- Nos identificamos con los propósitos y resultados de la institución.
- Desempeñamos nuestra labor dando lo mejor de cada uno para obtener los mejores resultados.
- Cuidamos nuestra imagen personal y la de la institución frente a nuestros clientes y al mercado en general.
- Hacemos uso racional de los recursos que la empresa pone a nuestra disposición.

La obtención de estos resultados son fruto de la continuidad en el estímulo del consumo personal que se iniciara en 2008 con la exitosa campaña “¿Cuál es tu plan?”, que atrajo a clientes interesados en adquirir bienes de consumo mediante créditos ofrecidos a tasas competitivas.

LA TECNOLOGÍA TAMBIÉN DEJA BENEFICIOS

Las innovaciones tecnológicas de punta introducidas por APAP como son los canales alternos Apapenlinea, Teleapap y ATMs, han demostrado su rentabilidad en dos sentidos: el crecimiento del volumen de negocio y mayor satisfacción del cliente cuando realiza operaciones.

El Centro de Contacto Telefónico realizó durante el año 2009 un intenso trabajo de acercamiento a los clientes, con más de 40 mil llamadas en la

PEDRO ESTEVA TRONCOSO
Miembro de la Junta de Directores



ejecución de las campañas Ventas cruzadas, Recuperación y retención de ahorros y Cuentas comprometidas.

Asimismo, recibió más de 400,000 llamadas de clientes en el año siendo atendidas con niveles óptimos de servicio y agilidad.

El número de transacciones realizadas en los ATMs por clientes subió en 93 por ciento, al tiempo que disminuyó la utilización del servicio ATM de otros bancos, lo que repercute como una mayor fidelización al canal de APAP.

La mayor utilización de los canales alternos ha sido inducida por campañas expresamente ideadas para lograr esta meta. En ese sentido, se lanzó la promoción "Llegar más rápido a APAP tiene su recompensa" con la finalidad de ilustrar al cliente en el uso de estos canales para la realización de sus transacciones, de las que se ejecutaron, en promedio, 1,200 nuevas cada

mes, disminuyendo la afluencia del cliente a la sucursal. Paralelamente, se instó a los clientes a actualizar sus datos en el sistema a través de la campaña “Plasma tus datos”.

Al final de año, APAP había suscrito 50 mil clientes adicionales a por lo menos uno de los canales alternos, cifra que representa un crecimiento del 65 por ciento cuando se la compara con la base de clientes activos de la entidad. Durante todo el año pasado, se pusieron en marcha programas y proyectos para acortar el tiempo de respuesta al cliente, como la aplicación de la Guía de Facultades de los Clientes APAP que indica a los clientes los requisitos para atender sus reclamaciones a tiempo, dando cumplimiento al reglamento de Protección al Consumidor, así como la aplicación de auditorías de servicio al tiempo de espera y atención en sucursales.

Se realizó, asimismo, una campaña masiva en prensa y radio para promover préstamos hipotecarios y consolidación de deudas.

A estas se une la promoción “Fecha flexible para el pago de préstamos”, con la cual se procura nivelar el tráfico en las sucursales y el manejo de vencimiento de la cartera.

Todo lo anterior está apoyado en los trabajos de fortalecimiento de la red informática, que permitió además poner en operación un núcleo central de comunicaciones que posibilitará, entre otras cosas, mantener el flujo de las operaciones cuando ocurren interrupciones aisladas e imprevistas. El núcleo permitirá también incorporar la voz sobre protocolo de Internet y priorizar el tráfico de la información en voz, data y vídeo.

- **Conocemos y actuamos conforme las necesidades de nuestros clientes.**
- **Demostramos una actitud de permanente cortesía y colaboración con nuestros clientes.**

Compromiso con el servicio

- **Mostramos empatía y nos ponemos en el lugar de nuestros clientes para entenderlos.**
- **Somos personas de fácil acceso, y estamos siempre disponibles para satisfacer las necesidades financieras de nuestros clientes.**
- **Estamos siempre dispuestos a colaborar y damos seguimiento hasta dejar enteramente solucionadas las solicitudes de nuestros clientes.**

El Centro de Operaciones de Seguridad, que aporta el soporte tecnológico a las actividades de control interno al suministrar facilidades para el monitoreo de las transacciones en la red, permite identificar las operaciones sospechosas de ser generadas por piratas informáticos.

Para mediados de 2010, APAP habrá puesto en funcionamiento la plataforma tecnológica, todavía en prueba, que posibilitará la creación de nuevos productos y servicios y condiciones más favorables al procesamiento de las operaciones.

En cumplimiento con el Reglamento de Riesgo Operacional emitido por la Superintendencia de Bancos, APAP definió durante 2009 los procedimientos que apoyarán su aplicación y, por otra parte, concluyó la selección de un nuevo proveedor de tecnología para el procesamiento de las tarjetas de crédito.

GUSTAVO ARIZA PUJALS

*Miembro de la Junta de Directores
y Vicepresidente Ejecutivo*



CONTROLES MÁS EFECTIVOS

Los controles internos de una organización constituyen la garantía de un ejercicio confiable. En APAP no escatimamos recursos ni esfuerzos en dotarnos de una plataforma de control que reduzca al mínimo posible los riesgos operacionales. Como contrapartida está la implementación de las normas contenidas en el Manual de Cumplimiento Regulatorio, que forma parte de los programas de formación continua del personal.

La eficacia de estos controles se reforzó con la ejecución de auditorías internas preventivas de lavado de activos, robustecidas con la creación en el Intranet de un sitio sobre este tema. Estas previsiones y controles explican que la revisión por la Superintendencia de Bancos de las actividades financieras

“Al cerrar el año 2009, APAP había logrado beneficios por 752 millones de pesos, para una diferencia interanual de 200 millones de pesos. Esta cifra equivale a un crecimiento de 36 puntos en relación con 2008, logrado gracias al incremento de los activos productivos y a una más eficiente administración del gasto.”

y los depósitos, se ejecutó el monitoreo automatizado de controles para la detección temprana de riesgos, se automatizaron procesos de extracción y análisis de datos para suministro oportuno de información a los auditores externos y se optimizó el área con personal certificado, de acuerdo a las mejores prácticas.

GANANDO TERRENO

Los planes de expansión geográfica son parte sustancial de los proyectos de desarrollo de APAP, por lo que durante 2009 abrimos sucursales en puntos relevantes para los negocios. Los centros comerciales Jumbo constituyen espacios de tránsito de una población con poder adquisitivo creciente, lo mismo que las zonas turísticas de Verón y La Romana.

Trabajo en equipo

- **Respetamos las ideas de cada miembro y buscamos el consenso.**
- **Compartimos ideas, experiencias y conocimientos para lograr objetivos.**
- **Fomentamos la cooperación y la integración del equipo.**
- **Asumimos los objetivos del equipo aportando a su logro.**

Justamente en el marco de esta política de expansión de negocios, y con el objetivo de fortalecer nuestro posicionamiento y liderazgo en el sistema financiero dominicano, firmamos en el mes de julio el acuerdo de intención para la fusión por absorción de la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos, iniciando así un proceso de negociación aprobado sin objeción alguna por las asambleas de socios ahorrantes de ambas entidades el 27 de octubre y ratificado por la Junta Monetaria en su sesión del 17 de diciembre de 2009.

Mediante esta operación, todos los activos y pasivos de la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos fueron absorbidos por nuestra entidad. Luego de la aprobación por parte de las autoridades monetarias, iniciamos en diciembre el proceso de integración operativa y de sistemas, así como

la consolidación de la red de oficinas, con miras a concluir exitosamente la operación el 22 de enero de 2010.

Nos cabe la satisfacción de haber honrado el compromiso con los socios ahorrantes de ambas entidades al realizar las diferentes etapas que conllevó esta fusión acorde con las normativas de cumplimiento requeridas por las autoridades, así como de haber garantizado la calidad, agilidad y buen trato en el servicio durante todo el proceso de transición.

UN TECHO, UN DERECHO

Contribuir a la adquisición de una casa propia por la mayor cantidad posible de familias, es la razón fundamental de APAP. Desde su fundación hace 47 años, la entidad ha sido el medio más propicio para concretar el empeño de conseguir el techo que resguarde el sosiego de la familia. Fiel a su misión, APAP ha mantenido políticas de crédito hipotecario basadas en ofrecer los más bajos intereses del mercado, anticipándose incluso a las políticas adoptadas por las autoridades financieras y monetarias para estimular la economía.

En este contexto, se financiaron 200 nuevas viviendas con los recursos del encaje legal liberados por el Banco Central y en las condiciones estipuladas en las disposiciones de la Junta Monetaria para dinamizar el mercado hipotecario reduciendo el costo del dinero.

ALTA GERENCIA

LINDA VALETTE DE GINEBRA
Vicepresidente de Negocios

RAQUEL SORDO
Vicepresidente de Riesgo y Cumplimiento

ADALGISA DE JESÚS
Vicepresidente de Auditoría Interna

JOSE FRANK ALMEYDA PASTOR
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

DAVID FERNÁNDEZ
Vicepresidente de Administración y Finanzas

JINNY ALBA
Tesorera



“ A mediados de 2009 APAP inició el proceso de absorción de la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos, consolidando con esta operación su liderazgo en el sistema y robusteciendo el mercado financiero en sentido general. ”

ASEGURANDO EL FUTURO

Otra de las ofertas del portafolio de negocios de APAP es la cartera de depósitos, que durante 2009 alcanzó un crecimiento global de 20 por ciento. En este logro jugó un papel fundamental el impulso que la entidad ofrece al ahorro y a la colocación de dinero en instrumentos de mayor rentabilidad, como son los certificados financieros.

Durante el pasado año, las captaciones de la cartera alcanzaron 21,285 millones de pesos, para un crecimiento neto de 3,541 millones de pesos con respecto a 2008, cuando fueron de 17,744 millones de pesos. De la cifra total de 2009, el 32 por ciento corresponde a depósitos en cuentas de ahorro, y el 68 por ciento a certificados financieros.

Para APAP, el estímulo al ahorro forma parte de su filosofía institucional. De ahí que durante el año 2009 desarrollara actividades tendentes a captar nuevos ahorrantes, logrando incrementar este componente de su cartera de negocios en un 10 por ciento. Sobresalen en estas actividades la celebración en todas las sucursales de la Semana del Ahorro, la campaña “APAP paga tus cuentas”, y el ya tradicional “Cero de Oro”, que en su última versión entregó a los socios ahorrantes más de 15 millones de pesos en premios repartidos durante todo el tiempo de duración de la campaña, un millón de pesos en el acto de cierre y siete apartamentos.

INVERTIMOS EN NUESTRA GENTE

Conforme nuestro propósito de lograr que cada familia obtenga un techo propio, durante 2009 se decidió concretar esta posibilidad en la institución. Con el lema “Un empleado, un techo”, se lanzó en el mes de septiembre un nuevo programa de beneficios para los empleados de la Asociación que establecía, entre otras cosas, mejoras sustanciales en la tasa de interés subsidiada para préstamos hipotecarios.

Este programa de beneficios incluyó además mejoras en otros renglones, principalmente en el tema educativo. En este sentido, se extendió la cobertura de los planes de estudio para licenciaturas, post-gradados, diplomados y maestrías según el rendimiento de hasta un 100 por ciento con el propósito de apoyar la formación profesional de los empleados.

Con base en las encuestas salariales del mercado financiero, se realizó en el mes de octubre un ajuste a los puestos que figuraban fuera de competitividad, logrando reducir a su mínima expresión la inequidad externa e interna.

Sentido de urgencia

- **Vamos más allá de nuestras responsabilidades para asegurar que las cosas se hagan bien.**
- **Nos esforzamos por superar los obstáculos para lograr los resultados a tiempo.**
- **Dejamos de lado la comodidad para responder oportunamente.**
- **Entendemos lo que es prioritario y le damos la importancia que amerita.**
- **Nos preparamos con suficiente antelación para afrontar de la mejor forma posible las oportunidades y los riesgos del futuro.**

Estas mejoras en los beneficios para empleados fueron acompañadas de una reestructuración del área de Calidad y Capital Humano, que incluyó el fortalecimiento de los procesos de reclutamiento y selección; capacitación y desarrollo; y compensación y beneficios para orientarlos a las necesidades y exigencias de los clientes internos.

Estas acciones, acompañadas de otras importantes iniciativas ejecutadas durante el año a favor de los empleados, sitúan al 2009 como el año en el que la institución dedicó mayor inversión y esfuerzo al crecimiento y desarrollo de su gente.

LA SOLIDARIDAD, UN RENGLÓN RELEVANTE

De todas las definiciones que puedan darse de la solidaridad, quizá ninguna exprese la fuerza que deriva de empujar en una sola dirección para lograr que los planes de futuro lleguen a ser realidad. En APAP estamos convencidos de la fuerza de la unión de voluntades para cristalizar los mejores propósitos. Nacimos hace 47 años para contribuir con ellos. Y así hemos ido, año tras año, aportando nuestra cuota al logro de metas que, acumulándose en el tiempo, hacen cada vez más denso el tejido de nuestro progreso social y humano.

Como entidad, APAP adscribe plenamente el concepto de responsabilidad social corporativa, marco de referencia empresarial que cobró vigencia en los años noventa del pasado siglo XX. Estamos conscientes de que, como entidad, nuestro norte no puede ser únicamente el beneficio, sino que también tenemos responsabilidades sociales y ambientales que cumplir.

APAP ha cumplido con su misión social de muchas y positivas maneras, pero de una en particular: ayudando a fomentar la educación, que es la base de nuestro futuro.

En 2009, APAP firmó un acuerdo con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) para apoyar el programa de crédito educativo de la institución con un aporte de 10 millones de pesos. Con estos fondos, estudiantes de escasos recursos podrán cursar estudios técnicos, de grado y de posgrado. Los fondos aportados por APAP engrosarán un subprograma de préstamos a estudiantes de bajos ingresos denominado Programa de Crédito Asociación Popular de Ahorros y Préstamos-PUCMM.

Solidaridad

- **Nos interesamos en los más necesitados y les ofrecemos ayuda en los casos en que la requieren.**
- **Nos interesamos en los problemas sociales, ecológicos y del medio ambiente.**
- **Nos preocupamos por mantener un clima laboral armonioso.**
- **Tratamos siempre de ser justos con las personas con las cuales interactuamos.**

Nuestro firme propósito, en el marco de este acuerdo, es contribuir al ofrecimiento de una formación de calidad a jóvenes con alta vocación docente pero con alguna limitación económica, por lo que esperamos entregar a la sociedad nuevos talentos con sólida preparación académica.

Porque APAP está convencida del valor de la solidaridad, durante 2009 también entregó donaciones por más de 16 millones de pesos a 48 organizaciones sin fines de lucro, a las que rindió reconocimiento durante un acto por sexto año consecutivo.

Entre las organizaciones beneficiadas se encuentran, Fe y Alegría, Fundación Dominicana de Cardiología, Asociación Dominicana de Rehabilitación, el Arca, la Casa Rosada, Fundación Progressio, Aldeas Infantiles SOS, Instituto de Ayuda al Sordo, Hogar Crea Dominicano, Fundación Dominicana de Ciegos,

Fundación Dominicana de Autismo, Patronato del Nordeste contra el Cáncer, Acción Callejera, Hospicio San Vicente de Paul, entre otras.

En este marco, directivos de Hogar Crea Dominicano y la Fundación Hogar Bet-El, Inc., reconocieron, por separado, la labor social de APAP, distinguiéndola con la entrega de placas de reconocimiento por sus valiosos aportes para el desarrollo y sostenimiento de los programas educativos que desarrollan.

En otro orden, se patrocinaron eventos de distinta naturaleza y con fines solidarios, entre ellos, los torneos de golf de la Cámara Americana de Comercio de Santo Domingo y Santiago, el de Metro Country Club, Policía Nacional y el torneo Amadita, este último a beneficio de Hogares Crea.

Uno de los eventos más relevantes en el ámbito deportivo es la celebración, desde hace más de 20 años, de la Copa Ciclista Cero de Oro, competencia en la que participan jóvenes ciclistas de todas las provincias del país.

Como resultado, la satisfacción del deber cumplido, tanto del esfuerzo solidario como del cumplimiento de las normas regulatorias y de los requerimientos y necesidades de nuestros socios ahorrantes y clientes.

“ Nuestro programa de responsabilidad social cumple un imperativo ético de solidaridad ciudadana apuntalando el esfuerzo de instituciones de servicio, en particular de aquellas preocupadas por la educación, base fundamental de un futuro dominicano auspicioso. ”

**ESTADOS
FINANCIEROS**

2009

Estados Financieros sobre Base Regulada

Al 31 de Diciembre de 2009

Con la Carta del Comisario

y el Informe de los Auditores Independientes.

Carta del Comisario

15 de marzo de 2010

Señores

Asamblea General de Depositantes de la
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Señores:

Para cumplir con las disposiciones contenidas en los estatutos de esta Asociación Popular de Ahorros y Préstamos y con lo dispuesto en la Tercera Resolución de la Asamblea General de Depositantes de fecha 3 de abril de 2009, nos permitimos someter a la consideración de esta Honorable Asamblea, el informe del Comisario contentivo de las operaciones realizadas por esta Asociación durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera de esta Asociación de Ahorros y Préstamos cerrados al 31 de diciembre de 2009 y sus relativos Estados de Cambio en el Patrimonio, Estados de Resultados y Estados de Cambios en el Efectivo, para el año terminado en esta fecha. Nuestro examen ha sido hecho de acuerdo con normas de auditoría y principios de contabilidad de aceptación general e incluye, por consiguiente, pruebas en los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, considerados necesarios en las circunstancias.

Como resultado del examen y comprobaciones realizadas en nuestra calidad de Comisario de esta Asociación de Ahorros y Préstamos, damos constancia a esta Honorable Asamblea General de Depositantes, de nuestra aprobación a las cuentas e informes que somete a su consideración la Junta de Directores de la gestión realizada durante el período terminado al 31 de diciembre de 2009 y en consecuencia, recomendamos otorgarle formal descargo por la eficiente labor realizada.

Atentamente,



Lic. Mario Martínez Peguero

Informe de los Auditores Independientes

A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de la
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Asociación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación

y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

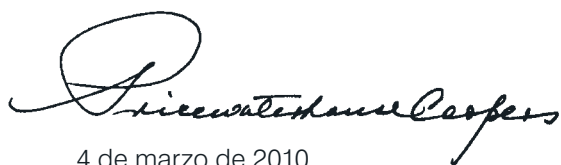
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2009, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto de Énfasis

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.


4 de marzo de 2010

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Balance General

(Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2009	2008
Activos		
Fondos disponibles (Notas 4, 5, 29 y 30)		
Caja	222,974,032	151,188,746
Banco Central	2,188,604,908	2,779,142,901
Bancos del país	359,066,151	303,189,480
Bancos del extranjero	24,806,463	140,001,625
Otras disponibilidades	31,942,124	10,934,454
	<u>2,827,393,678</u>	<u>3,384,457,206</u>
Inversiones (Notas 4, 7, 14, 29 y 30)		
Disponibles para la venta	-	50,000,000
Mantenidas hasta el vencimiento	-	4,021,057,966
Otras inversiones en instrumentos de deuda	6,137,534,603	-
Rendimientos por cobrar	228,132,812	63,297,050
Provisión para inversiones	(6,268,500)	(7,925,810)
	<u>6,359,398,915</u>	<u>4,126,429,206</u>
Cartera de créditos (Notas 4, 8, 14, 29 y 30)		
Vigente	18,348,822,765	16,002,443,951
Reestructurada	73,775,468	28,186,119
Vencida	271,425,575	301,770,874
Cobranza judicial	133,790,089	33,977,594
Rendimientos por cobrar	353,807,092	289,178,591
Provisiones para créditos	(562,332,257)	(430,259,032)
	<u>18,619,288,732</u>	<u>16,225,298,097</u>
Cuentas por cobrar (Notas 4, 9 y 29)		
Cuentas por cobrar	136,921,981	110,460,773
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 10 y 14)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	476,667,131	390,611,031
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(295,536,594)	(148,411,002)
	<u>181,130,537</u>	<u>242,200,029</u>
Inversiones en acciones (Notas 4, 11, 14, 29 y 30)		
Inversiones en acciones	25,497,649	25,042,617
Provisión por inversiones en acciones	(49,680)	(49,680)
	<u>25,447,969</u>	<u>24,992,937</u>
Propiedad, muebles y equipos (Notas 12 y 22)		
Propiedad, muebles y equipos	902,117,482	810,464,045
Depreciación acumulada	(244,514,794)	(176,679,194)
	<u>657,602,688</u>	<u>633,784,851</u>
Otros activos (Notas 4, 13 y 20)		
Cargos diferidos	134,428,689	87,535,852
Activos diversos	55,365,092	70,298,247
	<u>189,793,781</u>	<u>157,834,099</u>
Total de activos	<u>28,996,978,281</u>	<u>24,905,457,198</u>
Cuentas contingentes (Nota 23)	<u>270,671,937</u>	<u>273,194,619</u>
Cuentas de orden (Nota 24)	<u>46,314,597,316</u>	<u>42,523,325,585</u>

Balance General

(Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2009	2008
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos		
Obligaciones con el público (Notas 15, 29 y 30)		
De ahorro	6,774,439,989	6,144,388,975
A plazo	587,581,134	476,637,244
Intereses por pagar	237,980	242,606
	<u>7,362,259,103</u>	<u>6,621,268,825</u>
Depósitos de instituciones financieras del país (Notas 16, 29 y 30)		
De instituciones financieras del país	<u>61,109,391</u>	<u>202,001,780</u>
Fondos tomados a préstamo (Notas 17, 29 y 30)		
Del Banco Central	-	495,756,390
Intereses por pagar	-	814,943
	<u>-</u>	<u>496,571,333</u>
Valores en circulación (Notas 18, 29 y 30)		
Títulos y valores	13,830,141,910	10,920,092,402
Intereses por pagar	31,300,047	275,278
	<u>13,861,441,957</u>	<u>10,920,367,680</u>
Otros pasivos (Notas 19 y 29)	<u>837,348,023</u>	<u>542,254,625</u>
Total pasivos	<u>22,122,158,474</u>	<u>18,782,464,243</u>
Patrimonio (Notas 21 y 22)		
Otras reservas patrimoniales	5,245,210,082	4,748,802,883
Reserva legal	908,363,628	833,180,943
Superávit por revaluación	44,601,930	44,601,930
Resultados del período	676,644,167	496,407,199
Total patrimonio	<u>6,874,819,807</u>	<u>6,122,992,955</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>28,996,978,281</u>	<u>24,905,457,198</u>
Cuentas contingentes (Nota 23)	<u>270,671,937</u>	<u>273,194,619</u>
Cuentas de orden (Nota 24)	<u>46,314,597,316</u>	<u>42,523,325,585</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera
Presidente Junta de Directores

David Fernández Whipple
Vicepresidente de Administración y Finanzas

Ysrael Fabian
Gerente de Contabilidad

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Estado de Resultados

(Valores en RD\$)

	Año que terminó el 31 de Diciembre de	
	2009	2008
Ingresos financieros (Nota 25)		
Intereses y comisiones por créditos	3,358,466,536	2,342,802,546
Intereses por inversiones	813,096,041	491,311,933
Ganancias por inversiones	8,073,529	-
	<u>4,179,636,106</u>	<u>2,834,114,479</u>
Gastos financieros (Nota 25)		
Intereses por captaciones	(1,423,699,748)	(951,637,762)
Pérdida por inversiones	(54,472,035)	-
Intereses y comisiones por financiamiento	(3,748,737)	(814,943)
	<u>(1,481,920,520)</u>	<u>(952,452,705)</u>
Margen financiero bruto	<u>2,697,715,586</u>	<u>1,881,661,774</u>
Provisiones para cartera de créditos	(279,185,296)	(192,887,026)
Provisiones para inversiones	(14,342,438)	(900,960)
	<u>(293,527,734)</u>	<u>(193,787,986)</u>
Margen financiero neto	<u>2,404,187,852</u>	<u>1,687,873,788</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>1,756,559</u>	<u>12,660,204</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 26)		
Comisiones por servicios	241,765,972	144,235,569
Comisiones por cambio	23,623,750	16,659,933
Ingresos diversos	19,080,166	19,758,390
	<u>284,469,888</u>	<u>180,653,892</u>
Otros gastos operacionales (Nota 26)		
Comisiones por servicios	(41,132,814)	(31,985,192)
Gastos diversos	(8,446,519)	(21,308,500)
	<u>(49,579,333)</u>	<u>(53,293,692)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 27)	(811,521,966)	(600,398,482)
Servicios de terceros	(168,503,507)	(142,220,070)
Depreciación y amortizaciones	(86,642,734)	(69,775,207)
Otras provisiones	(154,915,457)	(24,593,676)
Otros gastos	(475,440,027)	(427,304,582)
	<u>(1,697,023,691)</u>	<u>(1,264,292,017)</u>
Resultado operacional	<u>943,811,275</u>	<u>563,602,175</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 28)		
Otros ingresos	168,325,142	241,822,506
Otros gastos	(114,406,676)	(94,930,934)
	<u>53,918,466</u>	<u>146,891,572</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>997,729,741</u>	<u>710,493,747</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 20)	(245,902,889)	(158,930,192)
Resultado del ejercicio	<u>751,826,852</u>	<u>551,563,555</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera

David Fernández Whipple

Ysrael Fabian

Presidente Junta de Directores

Vicepresidente de Administración y Finanzas

Gerente de Contabilidad

Estado de Flujos en el Efectivo

(Valores en RD\$)

	Año que terminó el 31 de Diciembre de	
	2009	2008
Efectivo por actividades de operación		
Intereses y comisiones por créditos	3,293,838,034	2,241,285,316
Otros ingresos financieros cobrados	601,861,773	441,800,941
Otros ingresos operacionales cobrados	286,226,448	403,181,439
Intereses pagados sobre captaciones	(1,397,243,285)	(956,404,321)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,468,766,276)	(1,328,853,327)
Otros gastos operacionales pagados	(49,579,334)	(36,461,780)
Impuesto sobre la renta pagado	(311,341,382)	(13,302,281)
(Pagos) cobros diversos por actividades de operación	302,919,101	(133,813,493)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,257,915,079</u>	<u>617,432,494</u>
Efectivo por actividades de inversión		
Aumento/Disminución en inversiones	(2,066,931,669)	896,403,050
Créditos otorgados	(5,672,573,975)	(8,520,952,450)
Créditos cobrados	2,955,177,672	4,505,053,727
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(118,249,243)	(164,978,500)
Producto de la venta de bienes	73,202,975	83,180,330
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(4,829,374,240)</u>	<u>(3,201,293,843)</u>
Efectivo por actividades de financiamiento		
Captaciones recibidas	21,253,272,424	4,814,157,313
Devolución de captaciones	(17,743,120,401)	(2,103,283,271)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	(495,756,390)	495,756,390
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>3,014,395,633</u>	<u>3,206,630,432</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO	<u>(557,063,528)</u>	<u>622,769,083</u>
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>3,384,457,206</u>	<u>2,761,688,123</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>2,827,393,678</u>	<u>3,384,457,206</u>

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Estado de Flujos en el Efectivo

(Valores en RD\$)

	Año que terminó el 31 de Diciembre de	
	2009	2008
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	751,826,852	551,563,555
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	279,185,296	192,887,026
Inversiones	14,342,438	900,960
Rendimientos por cobrar	35,223,050	15,781,553
Bienes recibidos en recuperación de créditos	119,669,320	8,594,494
Otras provisiones	23,087	-
Liberación de provisiones:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(13,300,776)	-
Depreciaciones y amortizaciones	86,642,733	69,775,207
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,642,933	16,831,912
Ganancia en venta de bienes y recuperación de bienes castigados	(56,943,903)	(31,955,163)
Impuesto sobre la renta diferido	(65,438,493)	(13,650,373)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(26,461,208)	(40,370,064)
Rendimientos por cobrar	(229,464,263)	(155,258,433)
Cargos diferidos	18,545,656	55,560,925
Activos diversos	14,933,155	(2,484,419)
Intereses por pagar	30,205,200	(3,951,616)
Pasivos diversos	297,284,002	(46,793,070)
Total de ajustes	506,088,227	65,868,939
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,257,915,079	617,432,494

Revelación de las transacciones no monetarias (Nota 33)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera

David Fernández Whipple

Ysrael Fabian

Presidente Junta de Directores

Vicepresidente de Administración y Finanzas

Gerente de Contabilidad

Estado de Cambios en el Patrimonio

(Valores en RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Reserva Legal	Superávit por Revaluación	Resultados acumulados Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2007	4,335,060,050	732,053,161	44,601,930	-	459,714,259	5,571,429,400
Transferencia a resultados acumulados				459,714,259	(459,714,259)	-
Transferencia a otras reservas y a reserva legal	413,742,833	45,971,426		(459,714,259)		-
Resultado del ejercicio					551,563,555	551,563,555
Transferencia a otras reservas		55,156,356			(55,156,356)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	4,748,802,883	833,180,943	44,601,930	-	496,407,199	6,122,992,955
Transferencia a resultados acumulados				496,407,199	(496,407,199)	-
Transferencia a otras reservas	496,407,199			(496,407,199)		-
Resultado del ejercicio					751,826,852	751,826,852
Transferencia a reserva legal		75,182,685			(75,182,685)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>5,245,210,082</u>	<u>908,363,628</u>	<u>44,601,930</u>	<u>-</u>	<u>676,644,167</u>	<u>6,874,819,807</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera
Presidente Junta de Directores

David Fernández Whipple
Vicepresidente de Administración y Finanzas

Ysrael Fabian
Gerente de Contabilidad

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009

1. Entidad

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (en adelante APAP) fue organizada en la ciudad de Santo Domingo, el 29 de julio de 1962 de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos. APAP se rige por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) del 21 de noviembre de 2002 y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como por las resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

APAP es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

La administración general de APAP tiene su sede en la Avenida Máximo Gómez esquina 27 de Febrero, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales directores y funcionarios es:

Nombre	Posición
Hipólito Herrera	Presidente Junta de Directores
Gustavo Ariza	Vicepresidente Ejecutivo
David Fernández	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Raquel Sordo	Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento
José Frank Almeyda	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Linda Valette	Vicepresidente de Negocios
Adalgisa De Jesús	Vicepresidente de Auditoría Interna
Jinny Alba	Tesorera

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es:

Ubicación	2009		2008	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	40	41	39	41
Interior del país	10	11	8	8
	<u>50</u>	<u>52</u>	<u>47</u>	<u>49</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

APAP mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta para ser emitidos el 25 de febrero de 2010.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Base Contable de los Estados Financieros

APAP prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes se presenta a continuación:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales), los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) y resoluciones específicas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.
- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
 - Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

- iv) Los riesgos de pérdida derivados de contingencias se contabilizan en base a una clasificación de las contingencias por categorías de riesgo establecidas por la Superintendencia de Bancos, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera distinguen entre:

- Provisiones, que se contabilizan como gasto y como pasivo sin gradualidad, cuando existe una obligación presente y es probable que exista una erogación para la entidad, y
- Pasivos contingentes que no requieren provisión pues no se ha determinado que existe una obligación presente o que sea probable que resulte una erogación para la entidad.

Las provisiones genéricas que se requieran por regulación local, deben ser contabilizadas como apropiación de utilidades retenidas según las Normas Internacionales de Información Financiera.

- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.
- vi) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual APAP tuvo acceso a la fecha del balance general.
- vii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irreuperables.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- ix) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- x) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xii) La Superintendencia de Bancos permitió a las Asociaciones la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos, en activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes de tres a cinco años.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xiv) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, APAP clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- xv) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana, que fue una economía hiperinflacionaria. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- xvi) De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, a partir del 1 de enero de 2009, las inversiones en valores se clasifican en: (i) a negociar; (ii) disponibles para la venta; (iii) mantenidas hasta el vencimiento y (iv) otras inversiones en instrumentos de deudas. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un similar tratamiento contable que las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda se valúan a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. Activos financieros disponibles para la venta, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. Activos mantenidos hasta su vencimiento, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

- xvii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones en donde exista influencia significativa pero no control, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se debe evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estas inversiones se valúan bajo el método patrimonial.
- xviii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, APAP debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de APAP y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga uso de estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Inversiones, Otros Activos y Contingencias

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y sus reformas, establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de su cartera de crédito, contingencias, inversiones y bienes recibidos en recuperación de crédito.

Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión siguiendo los lineamientos de las regulaciones arriba indicados se determina como sigue:

- Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por APAP de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento

secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias;

- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

La Superintendencia de Bancos permite, de acuerdo con la Circular 004/09 del 24 de marzo de 2009, que hasta el 31 de diciembre de 2009 (extendido hasta diciembre de 2010 según se explica en Nota 35) las entidades de intermediación financiera no consideren el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y el historial de pago se puede considerar como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. En adición, las entidades de intermediación financiera, de manera transitoria podrán ajustar al valor de mercado de la garantía constituida por warrants de inventarios hasta un 10% de descuento, admitiéndose como garantía hasta el 90% de dicho valor. En el caso de garantías constituidas por industria de uso único podrán otorgar un tratamiento similar al aplicado a las garantías correspondientes a Industria de Uso Múltiple.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la SIB). Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E de moneda extranjera.

Con respecto a la cartera vencida, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total del capital como vencido.

En relación a los créditos reestructurados, APAP asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, APAP les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Las diferencias de cambio se suspenden para los créditos con categoría de riesgo D y E.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir

Notas a los Estados Financieros

el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisión requerido de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la respectiva cartera de crédito. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de la antigüedad de saldos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Provisión para Inversiones

Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA, y para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Provisión para Otros Activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles:	En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de APAP, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

Valuación de los Distintos Tipos de Inversiones

Inversiones para Negociar, Disponibles para la Venta, Mantenidas hasta el Vencimiento y Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, vigente a partir de 1 de enero de 2009 clasifica las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, según se resume a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.
- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las variaciones del valor del mercado son reconocidas en el patrimonio.
- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo. Adicionalmente, debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado, la Superintendencia de Bancos mediante comunicación del 22 de diciembre de 2008 definió que los mismos no tienen un mercado activo y por consiguiente deben ser clasificados como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2008 los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y bonos del Gobierno Dominicano se clasificaban principalmente en la categoría de mantenidas a vencimiento y se registraban al costo. La prima o el descuento se amortizaban durante la vigencia del título.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 7.

Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se debe evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Inversiones desmontadas acorde a lo regulado para APAP no se presentan aperturadas en el balance general.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 11.

Valuación Cartera de Créditos y Tipificación de las Garantías

Cartera de crédito

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetas habientes, APAP considera como base de cálculo el saldo insoluto, es decir, la parte de capital.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- a) Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- b) No Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo, excepto una parte de los terrenos y edificaciones que fueron revaluados en 1992. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la

vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. APAP deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Tipo de Activo	Vida Útil Estimada
Edificaciones	20 años
Mobiliario y equipo	4 años
Equipo de transporte	4 años
Otros equipos	4 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Contabilización de Otros Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado, en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Contabilización de Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta.

Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros (Nota 4). Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por APAP, se incluyen en los resultados del año en que incurren.

Valores en Circulación

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y certificados de participación emitidos por APAP que se encuentran en poder del

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Costos de beneficios de empleados

Bonificación

APAP concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados a la Administradora de Fondos de Pensión AFP Siembra. Los aportes realizados por APAP se reconocen como gastos cuando se incurren.

Indemnización por Cesantía

APAP constituye provisiones para cubrir la indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, en base al promedio del índice de rotación de los últimos dos años, aplicado al monto total de los cálculos individuales, y montos específicos aprobados por la Junta de Directores.

Otros Beneficios

APAP otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y gastos por Intereses Financieros

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos comerciales, de consumo e hipotecarios por cobrar complete 90 días de estar en mora, 60 días para las tarjetas de crédito y/o el crédito haya sido calificado en categoría de riesgo "C" o superior por capacidad de pago, si es que a pesar de no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento del deudor bajo análisis o de una empresa relacionada. A partir de entonces se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingreso los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los ingresos por intereses sobre inversiones se registran bajo el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos y gastos resultantes de la valuación de las inversiones negociables a valor de mercado se registran en los resultados a la fecha en que se conocían. Hasta el 31 de diciembre de 2008 los ingresos por intereses sobre inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registraban utilizando una tasa de interés simple y los ingresos generados por las inversiones cupón cero se registraban en forma lineal en base a su tasa de descuento.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan, y para transacciones específicas se contabilizan de acuerdo con lo establecido por el regulador.

Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Frecuentemente se revisan las estimaciones correspondientes.

Impuesto sobre la Renta

APAP reconoce el impuesto sobre la renta diferido siguiendo el método del pasivo. De acuerdo con este método, los activos y pasivos son reconocidos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en la medida en que se estime que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando APAP pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del Valor de los Activos

APAP revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Contingencias

APAP considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

Reclasificaciones

Algunas reclasificaciones han sido hechas a las cifras correspondientes de 2008 para conformarlos con la presentación de 2009.

3. Cambios en las Políticas Contables

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, puesto en vigencia por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana a partir del 1 de enero de 2009, establece los procedimientos a seguir por las entidades de intermediación financiera para el registro, clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda. Como resultado de la aplicación prospectiva de este instructivo, según las disposiciones contenidas en la Circular No. 005/10 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana el 16 de febrero de 2010, efectivo 1 de enero de 2009 la Asociación cambió el método de valuación de las inversiones de costo a costo amortizado. El efecto del cambio de método de valuación resultó en una reducción de los resultados del año 2009 en RD\$47 millones.

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En el balance general se incluyen derechos y compromisos en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Activos				
Fondos disponibles	2,467,979	88,988,941	4,090,346	144,218,237
Inversiones (neto)	2,600,017	93,749,838	1,293,186	45,595,419
Cartera de créditos (neto)	518,555	18,697,754	522,897	18,436,407
Inversiones en acciones	569,360	20,529,641	569,360	20,074,609
Cuentas por Cobrar	501,304	18,075,711	-	-
Otros activos	179,119	6,458,563	173,519	6,117,968
Total de activos	<u>6,836,334</u>	<u>246,500,448</u>	<u>6,649,308</u>	<u>234,442,640</u>
Pasivos				
Otros pasivos	82,997	2,992,670	265,392	9,357,244
Total de pasivos	<u>82,997</u>	<u>2,992,670</u>	<u>265,392</u>	<u>9,357,244</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>6,753,337</u>	<u>243,507,778</u>	<u>6,383,916</u>	<u>225,085,396</u>

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2009 fue RD\$36.0574 por US\$1 (RD\$35.2582 en 2008).

5. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten en:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Caja, incluye US\$1,100,000 (US\$59,187 en 2008)	222,974,032	151,188,746
Banco Central	2,188,604,908	2,779,142,901
Bancos del país, incluye US\$680,008 (US\$60,405 en 2008)	359,066,151	303,189,480
Bancos del extranjero, incluye US\$687,971 (US\$3,970,754 en 2008)	24,806,463	140,001,625
Otras disponibilidades	31,942,124	10,934,454
	<u>2,827,393,678</u>	<u>3,384,457,206</u>

Los fondos disponibles en bancos del país incluyen aproximadamente RD\$38 millones (2009 y 2008) restringidos debido a sentencias judiciales. Estos fondos se mantendrán en esta condición hasta que sean objeto de sentencia definitiva.

Los fondos depositados en el Banco Central exceden el valor mínimo requerido para encaje legal. (Nota 22).

6. Fondos Interbancarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 APAP no tiene saldos de fondos interbancarios. Los movimientos de los fondos interbancarios colocados y captados se presentan a continuación:

Año que terminó el 31 de diciembre de 2009					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank	5	<u>625,000,000</u>	18	5.00%	-
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank	23	1,305,000,000	77	7.47%	-
Banco Múltiple León	21	1,295,000,000	99	8.87%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	11	1,110,000,000	155	8.89%	-
Banco BHD, S. A.	10	833,000,000	36	10.10%	-
Banco del Progreso Dominicano, S. A.	3	145,000,000	10	7.25%	-
	<u>68</u>	<u>4,688,000,000</u>			
Año que terminó el 31 de diciembre de 2008					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank	4	430,000,000	4	11.59%	-
Banco del Progreso Dominicano, S. A.	7	420,000,000	29	16.82%	-
Banco Múltiple León	1	100,000,000	1	13.00%	-
	<u>12</u>	<u>950,000,000</u>			
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank	10	1,192,000,000	41	14.77%	-
Banco BHD	6	950,000,000	50	16.79%	-
Banco Múltiple León	6	595,000,000	38	15.00%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	3	450,000,000	36	15.00%	-
Banco Popular Dominicano, C. por A.	1	100,000,000	1	16.00%	-
Banco del Progreso Dominicano, S. A.	1	30,000,000	25	15.50%	-
	<u>27</u>	<u>3,317,000,000</u>			

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

7. Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre de 2009 consisten de:

Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD\$	Tasa Interés	Vencimiento Promedio Ponderado
Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda				
Bonos	Secretaría de Hacienda	961,145,870	12% al 14%	2010 a 2011
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	50,000,000	15%	2013
Bonos	Banco Centro América	39,289,794	12%	2014
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,175,902,179	11% al 20%	2010 a 2015
Certificados inversión	Banco Central de la República Dominicana	1,351,447,520	12% al 22%	2010 a 2014
Certificados de depósito remunerado O/N	Banco Central de la República Dominicana	486,000,000	4%	2010
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$1,200,000	Citibank, Miami	43,268,880	0.25% al 1%	2010
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$1,400,000	Citibank, NA. Sucursal República Dominicana	50,480,360	4%	2010
Certificados de depósito a plazo	Banco de Reservas de la República Dominicana	85,000,000	7.25%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco del Progreso Dominicano, S. A.	100,000,000	6.50%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco BHD, S. A.	40,000,000	5%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco Pyme BHD, S. A.	25,000,000	5.40%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz	150,000,000	5.32%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco Capital	40,000,000	7.00%	2010
Sub - total		<u>6,137,534,603</u>		
Rendimientos por cobrar				
Bonos	Secretaría de Hacienda	51,321,277		
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	1,723,228		
Bonos	Banco Centro América	281,979		
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	148,456,638		
Certificados de Inversión a plazo	Banco Central de la República Dominicana	24,490,800		
Certificados de depósito remunerado O/N	Banco Central de la República Dominicana	53,249		
Certificados de depósito a plazo	Bancos Comerciales	1,805,043		
Certificados de depósito a Plazo, incluye US\$17	Citibank Miami	598		
Total rendimientos por cobrar		<u>228,132,812</u>		
Provisión para inversiones		<u>(6,268,500)</u>		
Total general		<u>6,359,398,915</u>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$93,749,240 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2008 consisten de:

Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD\$	Tasa Interés	Vencimiento Promedio Ponderado
<u>Disponibles para la venta</u>				
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	50,000,000	15%	2013
<u>Mantenidas hasta el vencimiento</u>				
Certificados a largo plazo notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,102,000,000	11% al 15%	2009 y 2012
Certificados cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	441,212,547	13.6% y 21.75%	2009
Depósito a plazo	Banco Central de la República Dominicana	737,250,000	10.6% al 16%	2009 y 2010
Certificado depósito plazo, incluye US\$1,293,186	Citibank	45,595,419	1.74% -2.96%	2009
Certificados de depósito	Banco de Reservas de la República Dominicana	335,000,000	18.5% al 18.75%	2009
Certificado a plazo	Banco del Progreso Dominicano, S. A.	30,000,000	17.00%	2009
Certificado a plazo	Banco BHD, S. A.	270,000,000	17.25% al 18.30%	2009
Certificado a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz	60,000,000	17.85%	2009
		<u>4,021,057,966</u>		
Sub - total		<u>4,071,057,966</u>		
Rendimientos por cobrar				
<u>Disponibles para la venta</u>				
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	1,684,932		
<u>Mantenidas hasta el vencimiento</u>				
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	50,285,260		
Depósito a Plazo	Banco Central de la República Dominicana	11,026,240		
Certificado depósito plazo	Banco del Progreso Dominicano, S. A.	297,500		
Certificado depósito plazo	Banco BHD, S. A.	3,118		
Total rendimientos por cobrar		<u>63,297,050</u>		
Provisión para inversiones		<u>(7,925,810)</u>		
Total general		<u>4,126,429,206</u>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$45,595,419 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

También se encuentran restringidos RD\$784,000,000 dados en garantía de títulos valores con pacto de recompra, el cual fue liquidado en el mes de enero 2009.

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

8. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipo de crédito consiste de:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	<u>5,818,779,226</u>	<u>4,604,465,247</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$510,606 (US\$515,325 en 2008)	268,964,623	271,379,186
Préstamos de consumo	<u>3,593,635,972</u>	<u>2,579,483,553</u>
	<u>3,862,600,595</u>	<u>2,850,862,739</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	8,800,406,337	8,596,474,080
Construcción, remodelación, reparación y ampliación	<u>346,027,739</u>	<u>314,576,472</u>
	<u>9,146,434,076</u>	<u>8,911,050,552</u>
	18,827,813,897	16,366,378,538
Rendimientos por cobrar, incluye US\$26,785 (US\$27,070 en 2008)	353,807,092	289,178,591
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$18,836 (US\$19,498 en 2008)	<u>(562,332,257)</u>	<u>(430,259,032)</u>
	<u>18,619,288,732</u>	<u>16,225,298,097</u>

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Vigente	18,348,822,765	16,002,443,951
Vencida		
De 31 a 90 días	5,499,392	28,072,843
Por más de 90 días	265,926,183	273,698,031
Reestructurada	73,775,468	28,186,119
En cobranza judicial	<u>133,790,089</u>	<u>33,977,594</u>
	<u>18,827,813,897</u>	<u>16,366,378,538</u>
Rendimiento por cobrar		
Vigente	312,122,763	259,105,632
Vencido		
De 31 a 90 días	11,624,843	10,858,138
Por más de 90 días	17,999,549	17,129,932
Reestructurada	1,171,004	483,120
En cobranza judicial	<u>10,888,933</u>	<u>1,601,769</u>
	<u>353,807,092</u>	<u>289,178,591</u>
Rendimientos por cobrar	353,807,092	289,178,591
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(562,332,257)</u>	<u>(430,259,032)</u>
	<u>18,619,288,732</u>	<u>16,225,298,097</u>

c) *Por tipo de garantías:*

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Con garantías polivalentes (1)	16,180,970,515	13,294,741,193
Con garantías no polivalentes (2)	354,308,473	941,060,513
Sin garantías (3), incluyendo US\$510,606 (US\$515,325 en 2008)	<u>2,292,534,909</u>	<u>2,130,576,832</u>
	<u>18,827,813,897</u>	<u>16,366,378,538</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$26,785 (US\$27,070 en 2008)	353,807,092	289,178,591
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar incluyendo US\$18,836 (US\$19,498 en 2008)	<u>(562,332,257)</u>	<u>(430,259,032)</u>
	<u>18,619,288,732</u>	<u>16,225,298,097</u>

- (1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- (3) Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias, y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

d) *Por origen de los fondos:*

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Propios	18,827,813,897	16,366,378,538
Rendimientos por cobrar	353,807,092	289,178,591
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(562,332,257)</u>	<u>(430,259,032)</u>
	<u>18,619,288,732</u>	<u>16,225,298,097</u>

e) *Por plazos:*

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Corto plazo (hasta un año)	1,922,861,890	1,170,012,534
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,540,825,544	1,459,376,292
Largo plazo (más de tres años)	<u>15,364,126,463</u>	<u>13,736,989,712</u>
	<u>18,827,813,897</u>	<u>16,366,378,538</u>
Rendimientos por cobrar	353,807,092	289,178,591
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(562,332,257)</u>	<u>(430,259,032)</u>
	<u>18,619,288,732</u>	<u>16,225,298,097</u>

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

f) *Por sectores económicos:*

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Sector Público (a)	400,000,000	500,000,000
Sector Financiero	303,595,146	107,329,043
Sector Privado No Financiero		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	413,900,000	326,777,622
Industrias manufactureras	432,941,828	-
Suministro de electricidad, gas y agua	1,325,686	1,631,768
Construcción	567,956,424	349,685,819
Comercio al por mayor y al por menor	610,250,749	670,072,675
Transportes, almacenamientos y comunicaciones	35,731,152	292,948,571
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2,562,752,400	1,780,313,625
Servicios sociales y de salud	22,738,637	26,899,648
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	702,125	735,803
Microempresas	466,885,079	548,070,673
Créditos de consumo	3,862,600,595	2,850,862,739
Créditos hipotecarios	9,146,434,076	8,911,050,552
Rendimientos por cobrar	353,807,092	289,178,591
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(562,332,257)	(430,259,032)
	<u>18,619,288,732</u>	<u>16,225,298,097</u>

(a) Corresponde a préstamo sindicado otorgado al Ministerio de Hacienda, clasificado, con autorización de la Superintendencia de Bancos, con riesgo de crédito "A", dada la garantía soberana del Estado Dominicano.

9. Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$1,294	4,712,513	3,223,841
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	16,466,665	13,916,645
Depósitos judiciales y administrativos	3,159,717	3,014,142
Cuentas a recibir por inversiones en Banco Central de la República Dominicana	-	49,793,061
Cheques devueltos, incluye US\$500,010	18,507,889	-
Otras cuentas por cobrar	94,075,197	40,513,084
	<u>136,921,981</u>	<u>110,460,773</u>

10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Mobiliario y Equipos		
Hasta 40 meses de adjudicados	2,570,000	1,200,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	377,308,344	304,482,171
Más de 40 meses de adjudicados	96,788,787	84,928,860
	<u>474,097,131</u>	<u>389,411,031</u>
Provisión para Mobiliario y Equipos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(1,753,087)	(834,705)
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(196,994,721)	(62,647,437)
Más de 40 meses de adjudicados	(96,788,786)	(84,928,860)
	<u>(293,783,507)</u>	<u>(147,576,297)</u>
	<u>181,130,537</u>	<u>242,200,029</u>

11. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones consisten en:

31 de diciembre de 2009

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación		Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado RD\$ (a)	Cantidad de Acciones
1,500,000	12.5%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	15,000
1,516,516	1.98%	(b)	Comunes	RD\$ 1,000.00	N/D	1,243
2,531	0.006%		Comunes	RD\$ 30.49	N/D	83
1,047,761	1.25%	(b)	Comunes	RD\$ 50.49	N/D	18,012
901,200	22.53%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	9,012
<u>20,529,641</u>	N/D	(c)	Comunes	US\$ 40.00	N/D	14,234
25,497,649						
<u>(49,680)</u>		(d)				
<u>25,447,969</u>						

31 de diciembre de 2008

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación		Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado RD\$ (a)	Cantidad de Acciones
1,500,000	12.5%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	15,000
1,516,516	1.98%	(b)	Comunes	RD\$ 1,000.00	N/D	1,243
2,531	0.006%		Comunes	RD\$ 30.49	N/D	83
1,047,761	1.25%	(b)	Comunes	RD\$ 50.49	N/D	18,012
901,200	22.53%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	9,012
<u>20,074,609</u>	N/D	(c)	Comunes	US\$ 40.00	N/D	14,234
25,042,617						
<u>(49,680)</u>		(d)				
<u>24,992,937</u>						

N/D: No disponible.

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde APAP pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
- (b) Incluye primas ganadas.
- (c) Corresponde a acciones de Visa Inc., producto de la restructuración de esa empresa para convertirse en entidad pública. El valor por acción sugerido por la Superintendencia de Bancos fue US\$40.00, por lo que la inversión total asciende a US\$569,360.
- (d) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

El 25 de octubre de 2007 APAP obtuvo autorización de la Superintendencia de Bancos para gestionar la venta de una participación indirecta que tenía en una AFP, la cual había sido desmontada en el 2003, con la condición de obtener valoración independiente de la inversión, autorizando a registrar como ingresos no operativos el producto que se obtuviera de la venta. Cumpliendo con estos requerimientos, en Marzo de 2009 las acciones de la empresa tenedora fueron vendidas, y parte del producto de la venta, fue pagado a APAP como avance a la liquidación de la empresa tenedora, que fue registrado como otros ingresos.

12. Propiedad, Muebles y Equipos

La propiedad, muebles y equipos consiste de:

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Const. y Adquisición en Proceso RD\$	Total RD\$
31 de diciembre de 2009					
Costo					
Balance al 1 de enero de 2009	347,105,548	161,288,762	244,973,750	57,095,985	810,464,045
Adquisiciones	874,491	1,918,444	25,406,196	90,050,112	118,249,243
Retiros	(6,886,600)	(4,493,159)	(15,216,047)	-	(26,595,806)
Transferencias	10,664,926	17,404,684	66,441,551	(94,511,161)	-
Balance al 31 de diciembre de 2009	<u>351,758,365</u>	<u>176,118,731</u>	<u>321,605,450</u>	<u>52,634,936</u>	<u>902,117,482</u>
Depreciación acumulada					
Balance al 1 de enero de 2009	-	84,039,951	92,639,243	-	176,679,194
Provisión	-	17,088,820	69,553,914	-	86,642,734
Retiros	-	(4,493,159)	(14,313,975)	-	(18,807,134)
Balance al 31 de diciembre de 2009	<u>-</u>	<u>96,635,612</u>	<u>147,879,182</u>	<u>-</u>	<u>244,514,794</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2009	<u>351,758,365</u>	<u>79,483,119</u>	<u>173,726,268</u>	<u>52,634,936</u>	<u>657,602,688</u>
31 de diciembre de 2008					
Costo					
Balance al 1 de enero de 2008	338,284,406	160,905,657	244,170,989	32,336,126	775,697,178
Adquisiciones	10,500,000	10,406,538	87,701,109	56,370,853	164,978,500
Retiros	(1,678,858)	(10,023,433)	(86,935,006)	-	(98,637,297)
Transferencias	-	-	36,658	(36,658)	-
Otros	-	-	-	(31,574,336)	(31,574,336)
Balance al 31 de diciembre de 2008	<u>347,105,548</u>	<u>161,288,762</u>	<u>244,973,750</u>	<u>57,095,985</u>	<u>810,464,045</u>
Depreciación acumulada					
Balance al 1 de enero de 2008	-	75,972,052	117,829,684	-	193,801,736
Provisión	-	15,286,062	53,675,254	-	68,961,316
Retiros	-	(8,039,221)	(79,523,080)	-	(87,562,301)
Otros	-	821,058	657,385	-	1,478,443
Balance al 31 de diciembre de 2008	<u>-</u>	<u>84,039,951</u>	<u>92,639,243</u>	<u>-</u>	<u>176,679,194</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2008	<u>347,105,548</u>	<u>77,248,811</u>	<u>152,334,507</u>	<u>57,095,985</u>	<u>633,784,851</u>

13. Otros Activos

Los otros activos incluyen:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 20)	125,572,426	60,133,933
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado, incluye US\$179,119 (US\$173,519 en 2008)	6,970,846	6,117,968
Impuesto pagado por anticipado	-	21,283,951
Otros gastos pagados por anticipados	1,885,417	-
	<u>8,856,263</u>	<u>27,401,919</u>
	<u>134,428,689</u>	<u>87,535,852</u>
Activos diversos		
Bienes diversos	27,661,709	34,737,290
Papelería, útiles y otros materiales	7,320,307	5,252,217
Inventario de plásticos de tarjetas de crédito	2,619,215	5,513,822
Millas advantage	2,054,928	2,864,180
Bibliotecas y obras de arte	1,146,647	1,146,647
	<u>40,802,806</u>	<u>49,514,156</u>
Partidas por imputar	14,562,286	20,784,091
	<u>55,365,092</u>	<u>70,298,247</u>
	<u>189,793,781</u>	<u>157,834,099</u>

14. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar Cartera RD\$	Inversiones, Rend. por Inversiones e Inversiones en Acciones RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Otros Activos * RD\$	Total RD\$
31 de diciembre de 2009						
Saldo al 1ro de enero de 2009	404,535,746	25,723,286	7,975,490	2,731,947	148,411,002	589,377,471
Constitución de provisiones	279,185,296	35,223,050	14,342,438	23,087	119,669,320	448,443,191
Castigos contra provisiones	(144,349,160)	(15,442,351)	-	-	-	(159,791,511)
Liberaciones	-	-	-	-	(13,300,776)	(13,300,776)
Reclasificaciones	(45,379,515)	22,835,905	(15,999,748)	(2,213,690)	40,757,048	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>493,992,367</u>	<u>68,339,890</u>	<u>6,318,180</u>	<u>541,344</u>	<u>295,536,594</u>	<u>864,728,375</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2009	<u>481,228,907</u>	<u>68,339,890</u>	<u>6,318,180</u>	<u>541,344</u>	<u>295,536,594</u>	<u>851,964,915</u>
Exceso (Deficiencia) sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2009	<u>12,763,460</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,763,460</u>

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar Cartera RD\$	Inversiones, Rend. por Inversiones e Inversiones en Acciones RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Otros Activos * RD\$	Total RD\$
31 de diciembre de 2008						
Saldo al 1ro de enero de 2008	226,968,811	23,835,716	17,323,267	4,138,892	151,018,012	423,284,698
Constitución de provisiones	192,887,026	15,781,553	900,960	394,073	8,594,494	218,558,106
Castigos contra provisiones	(46,124,165)	(4,230,209)	-	-	(2,110,959)	(52,465,333)
Reclasificaciones	30,804,074	(9,663,774)	(10,248,737)	(1,801,018)	(9,090,545)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	404,535,746	25,723,286	7,975,490	2,731,947	148,411,002	589,377,471
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2008	404,535,746	25,723,286	7,975,490	2,731,947	148,411,002	589,377,471
Exceso provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2008	-	-	-	-	-	-

(*) La provisión para otros activos corresponde a los bienes recibidos en recuperación de créditos.

15. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten en:

	Total Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2009 RD\$	2008 RD\$	2009	2008
a) Por tipo				
De ahorro	6,774,439,989	6,144,388,975	1.66%	2.05%
A plazo	587,581,134	476,637,244	5.33%	9.43%
Intereses por pagar	237,980	242,606		
	<u>7,362,259,103</u>	<u>6,621,268,825</u>		
b) Por sector				
Sector privado no financiero	7,361,714,361	6,620,831,532		
Sector no residente	306,762	194,687		
Intereses por pagar	237,980	242,606		
	<u>7,362,259,103</u>	<u>6,621,268,825</u>		
c) Por plazo de vencimiento				
0 a 15 días	6,774,439,989	6,144,388,974		
De 16 a 30 días	60,734,474	25,849,290		
De 31 a 60 días	8,636,386	6,916,991		
De 61 a 90 días	118,412,641	141,415,359		
De 91 a 180 días	218,063,790	168,902,706		
De 181 a 360 días	154,488,256	107,662,944		
Más de 1 año	27,245,587	25,889,955		
Intereses por pagar	237,980	242,606		
	<u>7,362,259,103</u>	<u>6,621,268,825</u>		

d) <i>Por Inactividad</i>	2009
	monto
	RD\$
Plazo de tres (3) años o más	340,908,232
Plazo de más de 10 años	64,270,657
	<u>405,178,889</u>

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, para la determinación de las cuentas inactivas se consideran aquellas que cumple con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y Abandonadas, aquellas con más de 10 años sin actividad efectuada por el cliente.

Al 31 de diciembre de 2009, APAP mantenía obligaciones con el público por RD\$90,137,254 que se encuentran restringidas por embargos de terceros, pignoraciones de préstamos, y/o de clientes fallecidos. De acuerdo con la política de la Asociación, al 31 de diciembre de 2008 se consideraba inactiva una cuenta que tuviese sin movimiento por un período mayor de seis meses. Las cuentas restringidas por embargos de terceros, pignoraciones por préstamos, clientes fallecidos e incluso las cuentas inactivas al 31 de diciembre de 2008 ascendieron a RD\$1,195,064,339.

16. Depósitos de Instituciones Financieras del País

Los depósitos de instituciones financieras del país consisten en:

	Total Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2009	2008	2009	2008
	RD\$	RD\$		
a) <i>Por tipo</i>				
De ahorro	1,485,096	9,576,395	1.66%	2.05%
A plazo	59,624,295	192,425,385	6.14%	17.39%
	<u>61,109,391</u>	<u>202,001,780</u>		
b) <i>Por plazo de vencimiento</i>				
0 a 15 días	1,485,096	9,576,395		
16 a 30 días	50,158	47,460		
De 31 a 60 días	-	-		
De 61 días a 90 días	39,574,137	1,952,467		
De 91 días a 180 días	20,000,000	8,751,723		
De 181 días a 360 días	-	181,673,735		
	<u>61,109,391</u>	<u>202,001,780</u>		

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

17. Fondos Tomados a Préstamos

Al 31 de diciembre de 2009, la institución no tenía fondos tomados a préstamos. Los fondos tomados a préstamos al 31 de diciembre de 2008 consisten en:

Acreeedor	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
a) Banco Central de la República Dominicana	Otras obligaciones con el BCRD	Notas de Renta fija del Banco Central, por RD\$784,000,000	12%	Enero, 2009	495,756,390
b) Intereses por pagar					814,943
					<u>496,571,333</u>

18. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten de:

	Total Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2009 RD\$	2008 RD\$	2009	2008
a) <i>Por tipo</i>				
Certificados financieros	13,669,547,276	10,595,000,570	7.43%	12.24%
Contratos de participación	160,594,634	325,091,832	5.29%	11.28%
Intereses por Pagar	<u>31,300,047</u>	<u>275,278</u>		
	<u>13,861,441,957</u>	<u>10,920,367,680</u>		
b) <i>Por sector</i>				
Privado no financiero	7,301,759,296	6,774,171,274		
Financiero	6,528,325,446	4,145,564,352		
Público no financiero	57,168	-		
No residente	-	356,776		
Intereses por pagar	<u>31,300,047</u>	<u>275,278</u>		
	<u>13,861,441,957</u>	<u>10,920,367,680</u>		
c) <i>Por plazo de vencimiento</i>				
De 16 a 30 días	534,175,252	529,859,325		
De 31 a 60 días	200,617,884	158,090,733		
De 61 a 90 días	1,601,091,788	2,670,678,069		
De 91 a 180 días	5,342,871,319	3,392,321,963		
De 181 a 360 días	4,018,339,168	2,552,841,345		
Más de 1 año	2,133,046,499	1,616,300,967		
Intereses por pagar	<u>31,300,047</u>	<u>275,278</u>		
	<u>13,861,441,957</u>	<u>10,920,367,680</u>		

Del total de valores en circulación al 31 de diciembre de 2009 RD\$595,944,404 (RD\$485,505,700 en 2008) están restringidos debido que se encuentran embargados, pignorados por préstamos, o pertenecen a clientes fallecidos.

19. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a) incluye US\$27,966	120,124,885	92,740,403
Acreedores diversos, incluye US\$55,031	243,167,498	149,601,319
Otras provisiones (b) (US\$265,392 en 2008)	459,278,756	209,849,728
Partidas por imputar	11,356,691	13,541,468
Otros pasivos (c)	3,420,193	76,521,707
	<u>837,348,023</u>	<u>542,254,625</u>

- (a) Corresponde mayormente a cheques de administración emitidos por APAP que a la fecha no han sido cobrados.
- (b) Incluye principalmente provisiones de prestaciones laborales, bonificaciones a empleados y aportes a otras instituciones.
- (c) Incluye RD\$71,535,236 en 2008 relacionados principalmente con intereses y primas cobradas por adelantado de inversiones en Banco Central.

20. Impuesto sobre la Renta

El Código Tributario Dominicano establece una tasa de impuesto sobre la renta de 25%, liquidado en base a la renta neta imponible.

El título V del Código Tributario establece un impuesto anual sobre activos, consistente en el 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base imponible de este impuesto. En el caso de las entidades financieras este impuesto se aplica sobre el valor en libros de los activos fijos.

El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Corriente	311,341,382	172,580,565
Diferido	(65,438,493)	(13,650,373)
	<u>245,902,889</u>	<u>158,930,193</u>

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

Impuesto corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta, con la ganancia imponible y el gasto de impuesto corriente es:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	997,729,741	710,493,747
Diferencias permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	303,396	13,500
Pérdida por robo, asaltos y fraudes	2,287,800	1,715,656
Impuestos retribuciones complementarias	7,363,671	4,177,976
Gastos otros impuestos no deducibles	6,556,790	1,730,719
Ajuste por inflación activos no monetarios	(352,395)	(263,741)
Resultado fiscal en venta de terrenos	(513,400)	(4,110,017)
Otros gastos no deducibles/ingresos no gravables	8,319,267	-
	<u>23,965,129</u>	<u>3,264,093</u>
Diferencias temporales:		
Exceso en provisión cartera	12,763,459	(19,602,238)
Provisión contingencias	(2,190,603)	(1,406,946)
Provisión litigios	159,004	11,525,800
Provisión programa de lealtad	694,818	8,636,505
Otras provisiones	24,802,506	30,463,930
Gastos de programas informáticos diferidos, neto	(1,549,104)	(6,196,411)
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	147,125,592	(2,607,010)
Provisión prestaciones laborales	27,858,023	(39,346,756)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	18,052,356	12,888,815
Ganancia en venta de activos	123,310	5,688,502
Ajuste por inflación activos no monetarios	(2,594,891)	(4,946,691)
Ingresos no gravados	(1,155,175)	(19,374,467)
Otros ajustes	(418,637)	841,395
	<u>223,670,658</u>	<u>(23,435,580)</u>
Ganancia imponible	1,245,365,528	690,322,260
Impuesto sobre la renta corriente a tasa del 25%	<u>311,341,382</u>	<u>172,580,566</u>

Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2009, las diferencias temporales generaron impuesto diferido, según el siguiente detalle:

	Saldo al Inicio RD\$	Ajuste del Período RD\$	Saldo al Final RD\$
Exceso en gasto de depreciación fiscal	33,783,094	9,276,050	43,059,144
Bienes recibidos en recuperación de créditos	17,257,286	42,136,370	59,393,657
Exceso de gastos programas informáticos	387,276	(387,276)	-
Provisión contingencias	682,986	(547,651)	135,335
Provisión cartera de créditos	-	3,190,865	3,190,865
Provisión litigios	2,881,450	39,751	2,921,201
Provisión programa de lealtad	2,159,126	173,705	2,332,831
Provisión prestaciones laborales	-	6,964,506	6,964,506
Otras provisiones	7,615,983	4,985,626	12,601,609
Ingresos recibidos en acciones	(4,843,617)	(288,794)	(5,132,411)
Otros	210,349	(104,659)	105,689
	<u>60,133,933</u>	<u>65,438,493</u>	<u>125,572,426</u>

21. Patrimonio

Reservas Patrimoniales

Conforme al Artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas según se define, hasta cuando el fondo alcance a la quinta parte del total de los ahorros de APAP. La reserva acumulada al 31 de diciembre de 2009 es de RD\$908,363,628 (RD\$833,180,943 en 2008).

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

22. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación de APAP al 31 de diciembre de 2009 en cuanto a los límites y relaciones técnicas para ciertos indicadores básicos según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia (1)	10%	38.95%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	1,230,411,438	899,813,786
Sin garantías reales	615,205,719	402,684,445
Partes vinculadas (2)	3,076,028,595	1,789,126,331
Inversiones en entidades financieras del exterior	1,230,714,741	20,529,641
Inversiones en entidad de apoyo y servicios conexos	1,230,714,741	4,968,008
Propiedad, muebles y equipos	6,152,057,189	657,602,688
Contingencias	18,456,171,567	270,671,937
Reserva Legal Bancaria	908,363,628	908,363,628
Depósito Requerido para Encaje Legal	2,603,978,381	2,611,091,791

(1) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia, asciende a RD\$6,152,057,189.

(2) Incluye cartera de créditos, intereses y contingencias.

23. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, APAP adquiere distintos compromisos y contingencias, cuyo saldo más importante incluye:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	<u>270,671,937</u>	<u>273,194,619</u>

Demandas

APAP ha sido demandada aproximadamente por RD\$757 millones al 31 de diciembre de 2009 (RD\$604 millones en el 2008) en procedimientos surgidos en el curso normal de los negocios, según informaron los asesores legales. La gerencia no anticipa pérdidas importantes como resultado de la resolución final de estas contingencias. Los registros contables al 31 de diciembre de 2009 incluyen una provisión relacionada con esta situación por aproximadamente RD\$11.7 millones (RD\$11.5 millones en 2008).

24. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden consisten de:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Garantías recibidas	33,576,550,475	30,446,608,260
Créditos otorgados pendientes de utilización	288,591,821	293,491,821
Cuentas castigadas	828,736,775	791,744,599
Rendimientos en suspenso	1,417,823,496	1,332,290,260
Otras cuentas de registro	10,202,894,749	9,659,190,645
	<u>46,314,597,316</u>	<u>42,523,325,585</u>

25. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Ingresos financieros por cartera de créditos e inversiones		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	938,063,375	487,326,319
Créditos de consumo	773,661,731	523,972,011
Créditos hipotecarios para la vivienda	1,646,741,430	1,331,504,216
	<u>3,358,466,536</u>	<u>2,342,802,546</u>
<i>Por cartera de inversión</i>		
Inversiones disponibles para la venta	-	5,445,206
Inversiones mantenidas al vencimiento	-	485,866,727
Otras inversiones en instrumentos de deuda	813,096,041	-
Ganancias por inversiones	8,073,529	-
	<u>821,169,570</u>	<u>491,311,933</u>
Total ingresos financieros	<u>4,179,636,106</u>	<u>2,834,114,479</u>
Gastos financieros por captaciones y financiamiento:		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(174,723,125)	(170,183,116)
Valores en poder del público	(1,248,976,623)	(781,454,646)
	<u>(1,423,699,748)</u>	<u>(951,637,762)</u>
<i>Por cartera de inversión</i>		
<i>Pérdida por inversiones</i>	<u>(54,472,035)</u>	-
<i>Por financiamiento</i>		
Por financiamientos obtenidos	<u>(3,748,737)</u>	<u>(814,943)</u>
Total gastos financieros	<u>(1,481,920,520)</u>	<u>(952,452,705)</u>
Margen financiero bruto	<u>2,697,715,586</u>	<u>1,881,661,774</u>

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

26. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por tarjetas de crédito y débito	131,706,123	105,267,475
Comisiones por venta de cheques de administración	701,717	795,626
Otras comisiones	109,358,132	38,172,468
	<u>241,765,972</u>	<u>144,235,569</u>
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	23,623,750	16,659,933
	<u>23,623,750</u>	<u>16,659,933</u>
Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades	6,328,581	2,166,846
Otros ingresos operaciones diversos	12,751,585	17,591,544
	<u>19,080,166</u>	<u>19,758,390</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>284,469,888</u>	<u>180,653,892</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(112,393)	(1,123,304)
Por cámara de compensación	(8,830,708)	(4,689,488)
Por tarjetas de crédito y débito	(28,346,447)	(26,157,400)
Otros servicios	(3,843,266)	(15,000)
	<u>(41,132,814)</u>	<u>(31,985,192)</u>
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	(8,446,519)	(21,308,500)
Total otros gastos operacionales	<u>(49,579,333)</u>	<u>(53,293,692)</u>

27. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Los gastos por remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	601,764,095	468,544,366
Seguros sociales	16,254,552	14,437,497
Contribuciones a planes de pensiones	36,286,239	30,057,644
Otros gastos de personal	157,217,080	87,358,975
	<u>811,521,966</u>	<u>600,398,482</u>

De este importe en el 2009, un total de RD\$69,841,747 (RD\$58,824,396 en 2008) corresponde a retribución y beneficios del personal directivo.

El número promedio de empleados durante el 2009 fue de 784 (753 en el 2008).

28. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten en:

	2009	2008
	RD\$	RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	67,711,205	93,892,319
Ganancia por venta de bienes	21,943,893	31,955,163
Ganancia por venta y redención de acciones	194,776	46,072,623
Otros ingresos	<u>78,475,268</u>	<u>69,902,401</u>
	<u>168,325,142</u>	<u>241,822,506</u>
Otros gastos		
Gastos de bienes recibidos en recuperación de créditos	(24,746,556)	(33,278,808)
Pérdida en venta de bienes	(1,642,933)	(16,831,912)
Otros gastos	<u>(88,017,187)</u>	<u>(44,820,214)</u>
	<u>(114,406,676)</u>	<u>(94,930,934)</u>
	<u>53,918,466</u>	<u>146,891,572</u>

29. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesta la APAP son los siguientes:

Riesgo de Tasa de Interés

	En Moneda Nacional		En Moneda Extranjera	
	2009	2008	2009	2008
Activos sensibles a tasas *	24,141,037,821	20,098,478,898	108,612,970	64,371,845
Pasivos sensibles a tasas *	<u>14,184,172,871</u>	<u>15,607,794,360</u>	-	-
Posición neta	<u>9,956,864,950</u>	<u>4,490,684,538</u>	<u>108,612,970</u>	<u>64,371,845</u>
Exposición a tasa de interés	<u>0.60%</u>	<u>0.27%</u>	<u>0.19%</u>	<u>0.29%</u>

Las tasas de interés de los activos productivos de la APAP en su mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

* Consideran los intereses que generan los saldos de las cuentas de activos y pasivos sensibles a tasas de interés.

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de Liquidez

Los activos y pasivos más importantes agrupados según su fecha de vencimiento son:

31 de diciembre de 2009

	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	De 91 hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	2,827,393,678	-	-	-	-	2,827,393,678
Inversiones						
a vencimiento	946,203,760	1,219,762,137	424,942,890	2,882,600,459	664,025,357	6,137,534,603
Cartera de créditos	395,358,528	290,255,966	1,408,233,416	5,392,122,228	11,341,843,759	18,827,813,897
Inversiones en acciones	-	-	-	-	25,497,649	25,497,649
Rendimientos por cobrar	295,653,083	91,919,810	178,656,673	10,345,486	5,364,852	581,939,904
Cuentas a recibir (a)	64,166,310	52,764,798	4,283,993	-	15,706,880	136,921,981
Total Activos	4,528,775,359	1,654,702,711	2,016,116,972	8,285,068,173	12,052,438,497	28,537,101,712
Pasivos						
Obligaciones con el público	745,272,406	323,413,124	331,602,594	29,895,822	5,932,075,157	7,362,259,103
Depósitos en instituciones financieras del país	60,874,119	-	-	-	235,272	61,109,391
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-
Valores en circulación	565,475,298	1,773,288,905	9,202,541,076	2,320,136,678	-	13,861,441,957
Otros pasivos (b)	260,741,488	2,384,362	459,665,025	-	114,557,148	837,348,023
Total Pasivos	1,632,363,311	2,099,086,391	9,993,808,695	2,350,032,500	6,046,867,577	22,122,158,474

31 de diciembre de 2008

	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	De 91 hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	3,384,457,206	-	-	-	-	3,384,457,206
Inversiones						
a vencimiento	935,360,572	605,637,320	825,810,074	1,654,250,000	50,000,000	4,071,057,966
Cartera de créditos	386,362,773	277,290,527	1,070,911,701	5,338,669,698	9,293,143,839	16,366,378,538
Inversiones en acciones	-	-	-	-	25,042,617	25,042,617
Rendimientos por cobrar	309,690,719	14,277,570	25,668,774	2,838,578	-	352,475,641
Cuentas a recibir (a)	3,223,842	83,118,053	21,104,737	-	3,014,141	110,460,773
Total Activos	5,019,095,112	980,323,470	1,943,495,286	6,995,758,276	9,371,200,597	24,309,872,741

31 de diciembre de 2008

	Hasta 30 días	31 a 90 días	De 91 hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
Pasivos						
Obligaciones con el público	366,462,765	599,087,201	274,560,776	30,908,702	5,350,249,381	6,621,268,825
Depósitos en instituciones financieras del país	1,999,927	-	190,425,458	-	9,576,395	202,001,780
Fondos Tomados a Préstamo	496,571,333	-	-	-	-	496,571,333
Valores en circulación	530,134,603	2,796,236,708	5,958,663,179	1,635,333,190	-	10,920,367,680
Otros pasivos (b)	206,423,149	-	272,764,760	-	63,066,716	542,254,625
Total Pasivos	1,601,591,777	3,395,323,909	6,696,414,173	1,666,241,892	5,422,892,492	18,782,464,243

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la APAP.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la APAP.

La razón de liquidez ajustada mide la capacidad que tiene la entidad para cumplir con los retiros imprevistos que se pueden presentar en las cuentas de ahorros y otras obligaciones a vencimiento dentro de los plazos establecidos, excluyendo los fondos comprometidos para cumplir con los requerimientos de encaje legal vigente. La razón de liquidez consiste en:

Razón de liquidez (a)	En moneda Nacional		En moneda Extranjera	
	2009	2008	2009	2008
A 15 días ajustada	114%	108%	3,336%	1,584%
A 30 días ajustada	120%	134%	3,571%	1,584%
A 60 días ajustada	112%	138%	3,571%	1,625%
A 90 días ajustada	119%	147%	3,571%	1,625%

Posición (a)	RD\$	RD\$	US\$	US\$
A 15 días ajustada	145,585,082	92,326,453	2,685,687	3,939,485
A 30 días ajustada	304,856,217	562,834,748	2,880,629	3,939,485
A 60 días ajustada	258,621,206	875,366,643	2,880,629	4,049,789
A 90 días ajustada	537,244,112	1,165,617,455	2,880,629	4,049,789
Global (meses) (b)	(12.07)	(11.43)	N/A	N/A

(a) Aplicando volatilidad a todos los instrumentos

(b) Expresado en meses

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos ajustados en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2009 APAP cerró con una cobertura de 120% (134% en 2008).

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

Para el plazo 90 días se requiere un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2009 esta razón arrojó un 119% (147% en 2008). La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional vencen en 12.07 meses (11.43 meses en 2008), antes que los pasivos.

En moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2009 APAP cerró con una cobertura de 3,571% (1,584% en 2008). Para el plazo 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2009 esta razón arrojó un 3,571% (1,625% en 2008).

30. Valores Razonables de los Instrumentos Financieros

Un resumen de la información del valor de mercado de los activos y pasivos más importantes es como sigue:

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Activos financieros				
Fondos disponibles	2,827,393,678	2,827,393,678	3,384,457,206	3,384,457,206
Inversiones (a)	6,359,398,915	N/D	4,126,429,206	N/D
Cartera de créditos (a)	18,619,288,732	N/D	16,225,298,097	N/D
Inversiones en acciones (a)	25,447,969	N/D	24,992,937	N/D
	<u>27,831,529,294</u>		<u>23,761,177,446</u>	
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público y Depósitos de instituciones financieras	7,423,368,494	N/D	6,823,270,605	N/D
Fondos tomados prestados (a)	-	-	496,571,333	N/D
Valores en circulación (a)	13,861,441,957	N/D	10,920,367,680	N/D
	<u>21,284,810,451</u>		<u>18,240,209,618</u>	

N/D: No disponible

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, APAP no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado.

31. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de los entes vinculados a las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

Vinculados a la administración	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
31 de diciembre de 2009	<u>1,739,053,148</u>	<u>1,288,305</u>	<u>1,740,341,453</u>	<u>1,207,002,887</u>
31 de diciembre de 2008 (a)	<u>762,162,257</u>	<u>3,095,160</u>	<u>765,257,417</u>	<u>581,502,932</u>

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

(a) Los balances reportados en el 2008 solo contienen los montos relativos a Empleados y Funcionarios de APAP.

Los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2009 incluyen RD\$286,814,532 (RD\$197,570,149 en 2008) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal aprobada por la Superintendencia de Bancos.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre y en el ejercicio finalizado en esa fecha incluyen:

	2009 Monto RD\$	2008 Monto RD\$	Efecto en	
Transacciones efectuadas durante el año 2009	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$	
Balances				
Cartera de créditos	1,740,341,453	765,257,417		
Depósitos de ahorro	65,819,123	67,702,245		
Certificados financieros	269,636,328	149,713,468		
Cuentas por cobrar	16,466,665	13,916,645		
Rendimientos por cobrar	19,886,580	2,374,407		
Intereses pagados por depósitos y valores	30,729,880	-	30,729,880	
Intereses cobrados sobre préstamos	252,348,703	252,348,703		-

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

Transacciones efectuadas durante el año 2008	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Intereses pagados por depósitos y valores	17,570,088	-	17,570,088
Intereses cobrados sobre préstamos	66,826,456	66,826,456	-

32. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de APAP están afiliados a Administradoras de Pensiones.

Durante el 2009 los aportes realizados por APAP fueron RD\$36,286,239 (RD\$30,057,644 en 2008).

33. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas fueron:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Castigo de carteras de créditos contra provisión	144,349,160	46,124,165
Castigo de rendimientos contra provisión	15,442,351	4,230,209
Bienes recibidos en recuperación de crédito	86,056,100	84,149,962
Transferencia de construcción y adquisición en proceso a anticipos a proveedores	-	31,574,336
Provisión de activos riesgosos	448,443,191	218,558,106
Bienes recibidos en dación de pago	35,000,000	-
Liberación de provisiones	13,300,776	-
Retiro de mobiliario y equipos varios	-	11,074,996
Impuesto sobre la renta diferido	65,438,493	13,650,373

34. Otras Revelaciones

Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas en Entidades de Intermediación Financiera

En fecha 16 de agosto de 2007 la Junta Monetaria publicó el Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas en Entidades de Intermediación Financiera, el cual tiene por objeto establecer los criterios y procedimientos que deberán seguir la Superintendencia de Bancos y las entidades de intermediación financiera para el seguimiento, manejo y transferencia al Banco Central por parte de dichas entidades, de las cuentas bancarias inactivas y/o abandonadas, de conformidad con lo estipulado en el literal c) del Artículo 56 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002.

El instructivo del Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas en Entidades de Intermediación Financiera que modifica los capítulos II, III y V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras instruye sobre la remisión a la SIB de información detallada de las cuentas inactivas y/o abandonadas, aplicándose desde el 1ro. de diciembre de 2009. El primer informe correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2009 se remitió en enero de 2010.

Modificación al Reglamento de Evaluación de Activos

El 14 de febrero de 2008 la Junta Monetaria emitió su Primera Resolución, en la que modifica los Artículos 26, 33, 34 y 75 del Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria en fecha 29 de diciembre de 2004. Estas modificaciones incluyen en el caso de los Bancos Múltiples y las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, elevar de RD\$5,000,000 a RD\$15,000,000 el monto de los mayores deudores comerciales; para el caso de los menores deudores comerciales considera a los deudores cuyas obligaciones consolidadas sean menores a RD\$15,000,000 y como créditos a la microempresa a aquellos deudores cuyas obligaciones consolidadas sean menores a RD\$5,000,000.

Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente

Al concluir el período de gradualidad establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 29 de diciembre del 2004, la Superintendencia de Bancos dispuso la aprobación del Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, que regula y sirve de base para la constitución de provisiones de activos y contingentes. El referido instructivo entró en vigencia en el corte del 31 de marzo de 2008, según se indica en la Circular SB 005/08, del 4 de marzo del 2008.

Modificación al Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial

La Junta Monetaria emitió su Segunda Resolución de fecha 14 de febrero de 2008, en la que modifica el literal c) del Artículo 22 del Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, aprobado por la Junta Monetaria mediante la Tercera Resolución de fecha 30 de marzo de 2004. En ese sentido, pondera en un 20% el grado de riesgo de las siguientes operaciones: 1) Avales concedidos a Organismos del Estado, 2) Avales, fianzas y demás operaciones contingentes garantizadas en un cien por ciento (100%) con certificados de depósitos en otra entidad de intermediación financiera y 3) Operaciones Contingentes generadas por los saldos no utilizados de las líneas de créditos correspondiente a tarjetas de crédito, que pueden ser canceladas unilateralmente por la entidad otorgante.

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

Proyecto Reglamento de Riesgo Operacional

El 6 de noviembre de 2008 la Junta Monetaria autorizó la publicación del Proyecto de Reglamento sobre Riesgo Operacional, para fines de consulta, otorgando un plazo de 30 (treinta) días a partir de su publicación, a los fines de recabar la opinión de los sectores interesados. Las observaciones levantadas por la APAP fueron remitidas dentro del plazo establecido. El reglamento definitivo fue emitido por la Junta Monetaria en el mes de abril de 2009.

Modificación del porcentaje requerido para el Encaje Legal a las Entidades de Intermediación Financiera

El 12 de febrero de 2009 la Junta Monetaria emitió la Primera Resolución, mediante la cual autoriza al Banco Central considerar para fines de cobertura del Encaje Legal Bonos del Gobierno por un monto de RD\$3,500 Millones, por un período de 3 años y los nuevos préstamos que de manera gradual se otorgarán a partir del 16 de febrero de 2009 a los sectores: Agropecuario, industria manufacturera local, construcción y micro, mediana y pequeña empresa, por un monto de RD\$7,500 Millones, distribuidos según se establece en la referida Resolución.

La Segunda Resolución del 5 de marzo de 2009, modifica la Primera Resolución del 12 de febrero de 2009 a fin de considerar también para cobertura de encaje los nuevos préstamos concedidos a los sectores antes mencionados, utilizando los recursos provenientes de las recuperaciones y amortizaciones de los créditos previamente concedidos.

Asimismo en fecha 21 de mayo de 2009 se emite la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, que autoriza reducir el porcentaje requerido para encaje de 15% a 13% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, instruyendo canalizar los recursos liberados al otorgamiento de nuevos préstamos hipotecarios a la vivienda y financiar el sector micro, mediana y pequeña empresa (Mi pymes).

El 3 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria emitió la Séptima Resolución, mediante la cual se autoriza una disminución en el coeficiente requerido para el encaje legal en moneda nacional para las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorros y créditos y las corporaciones de créditos, de un 13.0% a un 12.5%, dicha autorización fue efectiva a partir del 8 de diciembre de 2009.

35. Hechos Posteriores al Cierre

Fusión por Absorción de la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos

La Junta Monetaria autorizó en fecha 17 de diciembre de 2009 la fusión por absorción de la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos (ADAP) por parte de APAP y en consecuencia, el traspaso de la totalidad de su activos y pasivos, en virtud de las disposiciones establecidas en los literales f) y a) de los Artículos 9 y 35 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002, y de los Artículos 32 y 33 del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación. La autorización indica que el referido proceso de fusión debe efectuarse en un período no mayor de seis (6) meses, contados a partir de la notificación de la Resolución.

En fecha 21 de enero de 2010 se llevo a cabo la fusión, siendo efectiva en aspectos contables, financieros, operativos y de sistemas, así como en lo que respecta a las redes de oficinas y de clientes. APAP responde por la universalidad de los activos y pasivos absorbidos y mantiene las condiciones contractuales establecidas en las operaciones y obligaciones contraídas frente a los depositantes, inversionistas y deudores de la ADAP.

Producto de la referida fusión fueron integrados a los Estados Financieros de APAP activos totales por RD\$2,176,964,496 y pasivos por RD\$2,113,558,882.

A la fecha de la emisión del presente informe la Superintendencia de Banco está en proceso de verificación de los balances de las cuentas envueltas en el traspaso, a fin de emitir la certificación requerida por la Junta Monetaria, según la Cuarta Resolución, del 17 de diciembre de 2009, en su acápite D, para que se proceda a autorizar la trasferencia de los recursos que la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos (ADAP) mantenía depositado en Banco Central por concepto de encaje legal y dejar finalizado el proceso de fusión.

Extensión de Plazo Incorporación de Elementos Analíticos adicionales en la Evaluación de la capacidad de pago de los deudores de las Entidades de Intermediación Financiera

La Superintendencia de Bancos en fecha 27 de enero de 2010 emitió la circular SB: No. 002/10, mediante la cual extiende el plazo hasta el 31 de diciembre de 2010 para la aplicación de las medidas adoptadas por la Superintendencia de Bancos mediante Circular SB: No 004/09 de fecha 24 de marzo 2009.

La Circular SB: No 004/09 se formula para incorporar elementos analíticos adicionales en la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de las Entidades de Intermediación Financiera, considerando el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor, tomando el historial de pago como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo deudor.

Aprobación y Puesta en Vigencia del “Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público”

El 2 de febrero de 2010 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante Circular SB No. 004/10, aprueba y pone en vigencia el “Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público”, para que el mismo sirva en la evaluación de esas operaciones. Los acápites principales de la circular se refieren a capacidad de pago, clasificación de la capacidad de pago y clasificación del comportamiento histórico de pago.

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Financieros

Tratamiento en los Estados Financieros Auditados del Cambio en la Política Contable originados por el "Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda".

El 16 de febrero de 2010 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante Circular SB No. 005/10, establece que debe aplicarse de manera prospectiva en la presentación de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2009, los cambios en las políticas contables contenidos en el renglón de Inversiones introducidos mediante el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda. Reitera que en la nota "Cambios en las Políticas Contables", deberá revelarse la información relativa a los cambios originados por el referido instructivo, indicando el título de la disposición; la naturaleza del cambio, así como el importe de los ajustes efectuados durante el año, producto de la nueva política contable.

36. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Utilidad por acción
- Operaciones descontinuadas
- Cambios en la propiedad accionaria
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores
- Efectos de contratos
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Información financiera por segmentos
- Aceptaciones bancarias
- Obligaciones Subordinadas

**JUNTA
DE DIRECTORES
Y PRINCIPALES
EJECUTIVOS**

Junta de Directores

Hipólito Herrera Pellerano
Presidente

Luis López Ferreiras
Vicepresidente

Lawrence Hazoury Toca
Secretario

Héctor Mateo Martínez
Miembro

Manuel E. Fernández Alfau
Miembro

Pedro Esteva Troncoso
Miembro

Bialines Espinosa Acosta
Miembro

Mónica Armenteros de Torrón
Miembro

**José Marcelino
Fernández Rodríguez**
Miembro

Gustavo Ariza Pujals
Miembro

Vicepresidentes

Gustavo Ariza Pujals
Vicepresidente Ejecutivo

Raquel Sordo
Riesgo y Cumplimiento

**Jose Frank
Almeyda Pastor**
Operaciones
y Tecnología

**Linda Valette
de Ginebra**
Negocios

Adalgisa De Jesús
Auditoría Interna

David Fernández
Administración
y Finanzas

Jinny Alba
Tesorería

Directores de Áreas

**Alfredo
Maríñez Zabala**
Regional

Amelia Prota
Calidad y Capital
Humano

**Clara Peguero
Sención**
Legal y Cumplimiento

Huáscar Pérez
Seguridad

Icelsa Díaz Dauhajre
Canales y Servicios

Igor Cabrera Pichardo
Tecnología de la Infor-
mación

**Ivannia Mitchell
Sánchez**
Operaciones de Tarjetas

**Jenny Vásquez
Rodríguez**
Planificación Financiera

**Marcos Antonio
Espinal Peguero**
Riesgo de Mercado
& Liquidez

**Mari Rosa Cisneros
De Pellerano**
Proyecto Core Bancario

María Luisa Mateo
Operaciones
de Agencias

**María Ramona
Marte Tavárez**
Negocios y Sucursales

Mildred Minaya
Comunicación
y Relaciones Públicas

Mónika Carvajal
Riesgo Crediticio

Neit Nivar Jorge
Banca Empresarial

**Ninoska Suárez
de Córdoba**
Mercadeo y Productos

Pablo Rosario
Auditoría
de Operaciones

Pedro Goico
Administración

Rut García
Control Financiero

Samuel Guerra
Auditoría de Sistemas

**Ysidro García
Peguero**
Regional

Directorio de oficinas, agencias y centros de servicios

OFICINA PRINCIPAL

Av. Máximo Gómez Esq. Av. 27 de Febrero Tel.: 809-689-0171/809-686-9882

AGENCIAS

Santo Domingo y Distrito Nacional

CATÓLICA

Isabel La Católica
esq. Mercedes
Tel. 809.685.4141
Fax. 809. 685.4141

SAN MARTÍN

Av. San Martín No.157
Tel. 809.567.8054
809.565.3880
Fax. 809.262.0042

VILLA CONSUELO

Eusebio Manzueta
No. 157
Tel. 809.536.1908
809.536.0844
Fax. 809.536.3933

TRINITARIA

Tte. Amado García
esq. Josefa Brea
Tel. 809.689.1715
809.688.9674
Fax. 809.682.0266

DUARTE I

Av. Duarte No. 451
Tel. 809.681.3426
809.684.1421
Fax. 809.681.7027

DUARTE II

Av. Duarte No.206
Tel. 809.536.8806
809.536.6414
Fax. 809.536.6126

VILLA MELLA

Av. Hermanas Mirabal
Tel. 809.797.6929
809.797.6949
Fax. 809.797.8891

LUPERÓN

Albert Thomas No. 242
Tel. 809.681.1684
809.681.5148
Fax. 809.681.7398

CRISTO REY

Av. Nicolás de Ovando
No. 425
Tel.809.472.7011
809.472.7012
Fax. 809.472.7013

MÉXICO

Av. México
esq. José Reyes
Tel. 809.688.4022
809.688.2912
Fax. 809.528.5680

LOS MAESTROS

Av. Rómulo Betancourt
No. 1752
Tel. 809.482.6848
809.482.6858
Fax. 809.482.6187

27 DE FEBRERO

Av. 27 de Febrero
No. 352
Tel. 809.567.8082
809.567.3008
Fax. 809.549.3632

LOS PRADOS

Charles Summer
esq. N. Ureña
Tel. 809.567.8073
809.567.3753
Fax. 809.567.8073

TIRADENTES

Av. Tiradentes
No. 25
Tel. 809.541.7464
809.541.7468
Fax. 809.541.7456

GAZCUE

Av. Independencia
No. 157
Tel. 809.221.5353
809.221.5539
Fax. 809.221.8422

ARROYO HONDO

Luis Amiama Tió
esq. Juan Mejía
Tel. 809.562.1428
809.562.1376
Fax. 809.562.2119

PLAZA LAS AMÉRICAS

Av. Winston Churchill
Plaza Las Américas
Tel. 809.381.2062 al 4

SAN GERÓNIMO

Ave. Núñez de Cáceres
No. 11
Tel. 809.548.8512
809.472.0205
Fax. 809. 548.6054

PIANTINI

Av. A. Lincoln
esq. R. Pastoriza
Tel. 809.562.1660
809.562.1608
Fax. 809.562.6480

VILLA DUARTE

Autopista Las Américas
esq. Av. España
Tel. 809.592.2413
809.592.2513
Fax. 809.596.7488

CENTRO DE SERVICIOS

SIRENA VILLA MELLA
Av. Hermanas Mirabal
esq. Charles de Gaulle
Tel. 809.568.9767
809.568.9796
Fax. 809.569.9320

CENTRO DE SERVICIOS

BELLA VISTA MALL
Av. Sarasota,
Bella Vista Mall
Tel. 809.255.0701
809.255.0702.03
Fax. 809.255.0704

CENTRO DE SERVICIOS

SIRENA DUARTE
Aut. Duarte Km.13½
Tel. 809.372.0734
809.372.0735
Fax. 809.372.0737

CENTRO DE SERVICIOS

LOPE DE VEGA
Av. Lope de Vega, No. 84,
Bomba Texaco
Tel. 809.732.7365
809.732.7445
Fax. 809.732.7787

Región Norte

AGENCIA SANTIAGO
Av. 27 de Febrero
esq. Onésimo Jiménez,
Plaza Optimus, Santiago
Tel. 809.724.3200
809.724.3201
Fax. 809.724.3202

PLAZA JORGE II
Ave. Bartolomé Colón
Plaza Jorge II,
Ensanche Julia, Santiago
Tel. 809.580.1472/1496
Fax. 809.580.1974

PLAZA INTERNACIONAL
Ave. Juan Pablo Duarte,
Plaza Internacional,
Primer nivel, La Esmeralda,
Santiago
Tel. 809.724.2366/2367

SAN FRANCISCO
DE MACORÍS
Calle Restauración no.19,
San Francisco de Macorís
Tel. 809.244.1902

CENTRO DE SERVICIOS
LA FUENTE, SANTIAGO
Avenida Estrella Sadhalá
no. 15, Centro Comercial
Isabel Emilia, Santiago
Tel. 809.734.0342
809.734.0345
Fax. 809.724.8811

Región Sur

EL CACIQUE
Av. Independencia
esq. Calle 1ra.
Tel. 809.532.1717
809.533.9488
Fax. 809.533.9511

HERRERA
Av. Isabel Aguiar No.354,
Herrera
Tel. 809.537.5870
809.537.6081
Fax.809.537.2146

INDEPENDENCIA
Av. Independencia Km.9
Tel. 809.535.7556
809.535.7873
Fax. 809.535.1951

LAS CAOBAS
Prolong. Av. 27 de Febrero,
plaza Bohemia,
Las Caobas
Tel. 809.537.1911
809.537.2773
Fax. 809.221.8422

LOS ALCARRIZOS
C. Duarte No.88.A,
Los Alcarrizos
Tel. 809.473.1950
809.473.1335
Fax. 809.548.9818

CENTRO DE SERVICIOS
SIRENA SAN CRISTÓBAL
Antigua Carretera
Sánchez
Tel. 809.527.7322
809.527.7371

SAN CRISTÓBAL
Av. Constitución
esq. Padre Borbón,
San Cristóbal
Tel. 809.528.3822
809.528.3848
Fax. 809.528.5680

PLAZA LUPERÓN
Av. Independencia
esquina Luperón
Tel. 809.740.2000
809.740.2001
Fax. 809.740.2002

HAINA
Carretera Sánchez
Esq. Las Caobas
no. 174, Haina
Tel. 809.957.1050
809.957.0439
Fax. 809.542.2791

CENTRO DE SERVICIOS
JUMBO LUPERÓN
Av. Luperón esq. Gustavo
Mejía Ricart
Tel. 809.227.0448
809.227.0428
Fax. 809.683.0795

Región Este

OZAMA
Sabana Larga
esq. Curazao
Tel. 809.594.3706
809.594.6471
Fax. 809.594.0111

EL BRISAL
Carretera Mella Km. 7 1/2,
casi esq. Guayubín Olivo,
Plaza del Este, local 7H
Tel. 809.591.5199
809.591.5311
Fax. 809.596.7488

CHARLES DE GAULLE
Av. Charles de Gaulle
esq. Calle 3,
Villa Carmen
Tel. 809.595.8169
809.595.8145
Fax.809. 595.8169

MEGACENTRO
Carretera Mella
casi Esq. San Vicente
de Paul
Tel. 809692.1084
809. 692.1080
Fax. 809.692.1081

MENDOZA
Av. San Vicente de Paul
No.140
Tel. 809.593.4016
809.596.9296
Fax. 809.594.9672

CENTRO DE SERVICIOS
SIRENA SAN ISIDRO
Autopista San Isidro,
Multicentro La Sirena
Tel. 809.788.6503
809.788.6511
Fax. 809.596.8269

BÁVARO
Av. Estados Unidos
Plaza Larimar, local 7
Tel. 809.552.1426
809.552.1433/1439
Fax. 809.552.1497

LOS MINA
Pdte. Estrella Ureña
No.104, Los Mina
Tel. 809.594.8361
809.594.7464
Fax. 809.594.1426

VERÓN
Centro Comercial Verón
Center, local A1, carretera
Higüey-Punta Cana;
Cruce de Verón
Tel. 809.455.1557
809.455.1158/1101
Fax. 809.455.1579

ROMANA
C. Francisco del Castillo
Márquez no. 56,
esq. Eugenio A. Miranda
Tel. 809.813.2645
809.813.5112/2803
Fax. 809.556.9797

COORDINACIÓN GENERAL
Área de Comunicación y Relaciones Públicas
DISEÑO GRÁFICO
Elías Roedán
FOTOGRAFÍA
Frangella-Checcucci
IMPRESIÓN
Amigo del Hogar

Esta edición consta de 1,000 ejemplares y se terminó de imprimir el 28 de marzo de 2009.

